



**BOLETÍN
OFICIAL
ECLESIAÍSTICO
DE LA DIÓCESIS
DE MÁLAGA**

Año 136 Octubre 2004 nº 10



Director del Boletín Oficial del Obispado:
Alejandro Pérez Verdugo

LOGOTIPO PEQUEÑO

Tfnos.: 952 224 384
952 224 385
952 224 386

Fax Obispado: 952 224 382
Fax Sr. Obispo: 952 220 686

C/ Santa María, 18
29015 Málaga

Apdo. Oficial 31
29071 Málaga

E-mail: obispado@diocesismalaga.es
web: www.diocesismalaga.es

Imprime:
ANAROL. Pozos Dulces, 32. Málaga

Depósito Legal: MA-131-2002

ÍNDICE

I. IGLESIA DIOCESANA

OBISPO DE LA DIÓCESIS	899
Cartas Pastorales	899
"No lloréis como las personas que no tienen esperanza". Día de los Fieles Difuntos	899
Homilías	901
Festividad de Ntra. Sra. del Pilar	901
Aniversario de la entrada en la Diócesis del Cardenal Herrera Oria ..	905
75º Aniversario de la llegada de las Hermanas de la Cruz a Archidona	909
Vigilia Nacional de ANFE en Málaga	915
Inicio de las celebraciones con motivo del 150º Aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción	921
Documentos	925
Meditación en la Convivencia del Presbiterio	925
Saludo a los adoradores de la Vigilia Nacional de Oración con motivo del cincuentenario de ANFE-Málaga	931
Prólogo de Mons. Dorado Soto al libro del poeta D. Joaquín Fernández González, titulado "El otro amanecer"	933

Carta a los sacerdotes sobre la Exhortación Apostólica "Ecclesia
in Europa", y las Jornadas de Formación Permanente del Clero . 937

SECRETARÍA GENERAL - CANCELLERÍA 939

Nombramientos 939

Nombramientos de Hermandades y Cofradías 940

Crónica Diocesana 941

Información sobre actividades pastorales 941

Comienzan los actos del 150 Aniversario del Dogma de la
Inmaculada Concepción 957

Congreso Nacional de Religiosidad Popular 961

Vigilia Nacional de la Adoración Nocturna Femenina de Málaga 965

Asamblea Nacional de Pastoral del Turismo en Málaga 967

***In pace Christi* 969**

Semblanza del Rvdo. D. Antonio Gamboa López 971

II. IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL 979

Nota de Prensa ante la aprobación del anteproyecto de Ley que
equipararía las uniones homosexuales al matrimonio 979

Nota de Prensa ante la aprobación del Decreto de Ley que aplica la Ley de Reproducción Asistida	981
Mons. Carmelo Borobia Isasa y Mons. Ángel Rubio Castro, nuevos Obispos Auxiliares de Toledo	983
Mons. Joaquín M ^a López de Andújar, nuevo Obispo de Getafe	985

III. IGLESIA UNIVERSAL

SANTO PADRE 989

Carta de Mons. Dorado Soto felicitando al Santo Padre con motivo del vigésimo sexto Aniversario de su elección para regir la Iglesia Católica	989
---	-----

CONGREGACIONES Y OTROS ORGANISMOS. OTROS OBISPADOS ... 991

Decreto de la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede concediendo el Año Santo Jubilar a la Parroquia de Cómpea. Texto en latín	991
Decreto de la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede concediendo el Año Santo Jubilar a la Parroquia de Cómpea. Texto en castellano	994

IV. VARIOS

Agenda y Avisos 999



IGLESIA DIOCESANA

Obispo de la Diócesis

CARTAS PASTORALES

NO LLORÉIS, COMO LAS PERSONAS QUE NO TIENEN ESPERANZA

Festividad de Fieles Difuntos

La cultura actual intenta por todos los medios que nos olvidemos de la muerte y, para lograrlo, trata de borrar cualquier indicio de su presencia inquietante. Sin embargo, ese fondo oscuro de la existencia humana que es la muerte nos hace pensar y afrontar con realismo la belleza y la grandeza de la vida. Pues el enigma de la condición humana alcanza toda su fuerza provocadora en presencia de la muerte, que relativiza nuestros logros más brillantes y pone en tela de juicio nuestras aspiraciones más hondas.

A lo largo del mes de Noviembre, el Pueblo cristiano, y muchos que han perdido la fe, suelen conmemorar a los seres queridos que nos dejaron ya. Numerosas personas acuden a los cementerios y a los templos a rezar por sus difuntos. Y ante la melancolía y tristeza de algunas miradas, la Iglesia les anuncia que Jesucristo ha resucitado y que sus seguidores resucitaremos con ÉL, porque el hombre ha sido creado por el Dios de la vida, que nos espera en la otra orilla con los brazos abiertos.

De esta forma, lejos de amargar la existencia diaria, el recuerdo de la muerte a la luz de la fe en Jesucristo da profundidad y grandeza a nuestra existencia humana. Pues como dice el Vaticano II, ÉL ilumina el misterio del hombre y le enseña que lleva en su corazón una semilla indeleble de eternidad. Y cuando olvidamos este horizonte luminoso, todos nuestros logros humanos más brillantes y nuestros más nobles anhelos carecen de valor y se diluyen en la nada.

La Iglesia no pretende demostrar con la razón lo que sólo conoce por la fe. Pero cuando la persona se encuentra con el Señor resucitado y se deja iluminar por el Espíritu Santo, advierte enseguida que su vida se transforma para bien. La fe abre su inteligencia a la Verdad de Dios, el amor convierte su existencia en un sucederse de compromisos solidarios y la esperanza le lleva a seguir confiando que hay en su interior posibilidades de plenitud humana que jamás había soñado.

Es natural que recemos por los difuntos, pues por esa verdad consoladora que se llama «la comunión de los santos» sabemos que nos pueden necesitar, igual que los necesitamos nosotros para dar grandeza y hondura a nuestra vida. Pero la realidad inexorable de la muerte no debe llevarnos a caer en la desesperanza ni en el miedo, sino a vislumbrar la fuerza indestructible de la vida, que ha vencido a la muerte en Jesucristo y que la vencerá también en cada uno de nosotros. Por eso decía San Pablo a los cristianos de su tiempo: «Hermanos, no queremos que estéis en la ignorancia respecto de los muertos, para que no os entristezcáis como los que no tienen esperanza. Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, de la misma manera Dios llevará consigo a quienes murieron en Jesús» (1 Ts 4, 13-14).

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Málaga, octubre de 2004

HOMILÍAS

FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DEL PILAR

*12 de octubre de 2004
Cuartel de la Guardia Civil, Málaga*

1 Saludos

Excmo. Sr., Excelentísimos e Ilustrísimos Srs. Jefes, oficiales y miembros de la Guardia Civil, familiares y amigos. Representantes del Ejército y de los distintos Cuerpos de la Seguridad del Estado

Un año más nos reunimos ante la imagen protectora de la Virgen del Pilar. Hoy es día de fiesta. A Ella acudimos para agradecer y para pedir. Y también para confesar nuestra fe cristiana que permanece y crece a través de tan distintas experiencias personales y sociales.

En este ambiente cristiano, alrededor del altar donde celebramos la Eucaristía y ante la presencia del Crucificado, que dio su vida por nosotros, la comunidad católica de Málaga a través mía, como Obispo, os hace llegar el más profundo sentimiento de gratitud.

Estamos unidos por la fe en Jesucristo, por el amor a la Virgen, que recibimos de pequeños en nuestros pueblos y ciudades, en la mayoría de las ocasiones a través de las propias familias, casi siempre por nuestra madre, que nos contemplan desde el cielo.

Querida Guardia Civil, gracias por vuestro servicio, por vuestra actitud de permanente vigilancia para defender nuestra libertad y nuestros derechos ciudadanos, entre los cuales se encuentra el de la religión, de vivir enraizados en el amor y seguimiento de Jesucristo, de su Evangelio.

Veros en las carreteras como agentes de tráfico, contemplar vuestros cuarteles diseminados por los pueblos y el conocer tantas otras de formas de protección y de ayuda que nos ofrecéis, es motivo para que en el día de la Patrona os reiteremos nuestra gratitud.

Somos conscientes del riesgo de muchas de vuestras actuaciones, especialmente ante las nuevas formas de criminalidad, el trabajo cotidiano, muchas veces oculto, constante que es indispensable para nosotros, el sufrimiento de los miembros de la Guardia Civil desde los mandos a todos los demás ante los casos dramáticos que surgen en nuestra sociedad y a los cuales os acercáis para desentrañar la solución que nos devuelva la calma y la tranquilidad.

Gracias a vosotros y a vuestras familias, especialmente madres, esposas e hijos que de alguna manera participáis de esa vida y que tenéis muchos días dosis de sufrimiento y de preocupación.

2 “Bienaventurados los que escuchan la Palabra de Dios y la cumplen”

Ha sido la mejor alabanza a la Virgen que se la dirige su Hijo, Jesucristo.

Y es enseñanza para nosotros. “Dichosos los que escuchan la Palabra y la viven”.

En esta sociedad multicultural, multireligiosa, las convicciones de cada uno deben ser fortalecidas. Vosotros, cristianos, renovad el propósito de tener como guía de vuestra vida la Palabra de Dios.

La Palabra que descubre el rostro paterno de Dios que nos mira y nos alienta. Que nos alienta a ser mejores servidores de cada prójimo que nos encontremos en el camino. De saber que la vida y la muerte tiene sentido de plenitud en el más allá. La Palabra de Dios que nos descubre un modelo de vida, Jesucristo al que debemos conocer, amar e imitar, tal como el Papa nos lo recordaba a propósito del comienzo de siglo.

La Palabra de Dios, ayudada por las distintas devociones religiosas y el conocimiento de la doctrina y de la forma de vida cristiana que recibisteis en

vuestras familias, en vuestros pueblos, parroquias. Muchos de vosotros en el Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil o durante los cursos en las Academias.

La Palabra de Dios que, especialmente, robustece la fe, que debe ser vivida en una sociedad secularista.

Lo que el Señor dijo de su Madre, os lo digo a vosotros. Felices si sois hombres y mujeres cristianos que ilumináis vuestra fe cada día con la Palabra de Dios que siempre permanece.

3 Mi petición a Dios por intercesión de Nuestra Señora del Pilar.

En esta día de la Patrona de la Guardia Civil, pido a Dios por vosotros. Que el Señor os defienda ante el riesgo de vuestras diferentes misiones. Algunas aparecen en los medios de comunicación social, pero la inmensa mayoría, quizás las más peligrosas, sólo las conocéis vosotros mismos. Y que seáis siempre defensores nuestros, por la defensa de la ley que nos ampara, por igual a todos.

Pido por vuestras familias. Que estéis siempre unidos, que viváis la fidelidad en el amor. Y que en ellas encontréis el descanso de vuestro trabajo, de vuestras preocupaciones.

Pido por el Cuerpo de la Guardia Civil, valorado por la sociedad, requerido para que se haga presente donde no lo está. Que viváis la letra de vuestro viejo himno. Los cambios de la sociedad nos llevan a modificar la organización y muchos aspectos de nuestra vida. Eso sucede en todos los estamentos sociales e, incluso, eclesiales, pero el espíritu, la mística, debe permanecer. Os animo a ello en este día del Pilar

Pido a Dios por los guardias civiles difuntos que han sabido vivir con dignidad sus años de retirados, de jubilados. Rezo con especial emoción por los Guardias Civiles asesinados, especialmente aquellos que han sido víctimas del terrorismo. Que Dios les conceda su Paz, la que quisieron defender en la tierra y que habrán encontrado en el cielo.

Virgen del Pilar, ruega por la Guardia Civil, ruega por nosotros.

ANIVERSARIO DE LA ENTRADA EN LA DIÓCESIS DEL CARDENAL HERRERA ORIA

12 de octubre de 2004, S.I. Catedral

1 «Bienaventurado el vientre que te llevó...»

Veneramos a la Virgen María con la advocación del Pilar. Y hacemos nuestra la felicitación del pueblo que rodeaba a Jesucristo: «Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te alimentaron».

A María le manifestamos nuestro inmenso cariño, nuestra profunda devoción, nuestro deseo sincero de imitarle, en esta tarde del día 12 de Octubre, festividad entrañable para la Iglesia en España.

Y contemplándola oímos en nuestro interior las palabras de Jesús, su hijo querido: «Mejor, dichosos los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen». Ella es bienaventurada por ser Madre de Dios, pero, sobre todo, bienaventurada porque ha acogido la Palabra y la ha vivido, con perfección, con integridad, con generosidad.

2 Aniversario de la entrada en la Diócesis del Siervo de Dios Ángel Herrera Oria

Pues bien, en este día tan especial, llegó a nuestra ciudad, en el año 1947 el Venerable D. Ángel Herrera Oria. En los cristianos que vivieron aquél acontecimiento permanecen las imágenes señaladas de su descenso hasta el Santuario de la Patrona por la carretera del Colmenar, de su primera bendición cuando en una de las muchas curvas divisó la ciudad, de su primer tránsito a pié desde la Victoria hasta la Catedral, rodeado del entusiasmo del pueblo que le acogía con un corazón abierto e inmensa esperanza.

Era nueva etapa en la vida de la Diócesis que se iniciaba aquella inolvidable tarde.

El que años después fue Cardenal, manifestó enseguida su sensibilidad y su conocimiento de la Diócesis. El 18 de Octubre visita el Seminario por primera vez y dedica un recuerdo especial al hoy Beato, el obispo Manuel González, fundador del Seminario. Pronto las puertas de su residencia se abrieron semanalmente a todos los que tenían una necesidad que exponerle. Son los dos santas obsesiones con las que inicia su pontificado: los sacerdotes-el Seminario y los pobres.

Su programa de acción pastoral, muy pensado y orado, lo expuso en su Alocución a los diocesanos en la Catedral. Así se resume:

Intensificación de la predicación homilética, para lo cual nuestros seminaristas recibirán una preparación adecuada. Los que vivieron en Málaga en los años cincuenta, recordarán siempre la predicación de la homilía de los seminaristas teólogos en las Misas de las Parroquias del centro de la capital, para lo cual se habían preparado durante la semana anterior con la oración y el estudio de los textos bíblicos que correspondían a cada domingo, a cada festividad.

Era consciente de la necesidad de la predicación. Por eso afirmó: «Mi primer deber pastoral es predicar la Palabra de Dios» Y bien que lo hizo y lo enseñó a valorar y a servir.

Intensificación de la catequesis, tarea principal de la Acción Católica. Aquél 12 de Octubre dijo: «El Catecismo es un tesoro inestimable. Es el pan espiritual del pueblo. Pero deja de serlo sin faltan catequistas.»

Fomento de la Obra de los Ejercicios Espirituales. Desde los primeros años de su vida en Málaga, dio ejemplo convirtiendo en Casa de Ejercicios Espirituales el propio Obispado y a el mismo en director de Ejercicios. Cómo amaba a San Ignacio de Loyola y cómo conocía y valoraba el libro de los Ejercicios Espirituales.

En cuarto lugar la formación de una conciencia social, según el Magisterio de los Papas. Aquí se inició el Instituto Social León XIII, hoy Facultad de la

Universidad Pontificia de Salamanca. No quedó su preocupación en sólo el aspecto académico, porque todos recordamos y agradecemos la creación y el impulso del Patronato Diocesano de Enseñanza, cuyas escuelas estaban situadas principalmente en barriadas populares de la capital y en pueblos y el Patronato de las Escuelas Rurales. 250 repartidas por la población rural que vivía diseminada y a las que él dio la mejor de la respuestas posible, junto a la sensibilidad social que, a partir del Evangelio, supo transmitir a los diocesanos.

Fue impresionante la convocatoria cada domingo, a la homilía de la Misa de una. O bien con la presencia de fieles que llenaban la Catedral o bien escuchando en las casas, en los bares, la retransmisión de su homilía. Muchas de ellas, publicadas, son magisterio actual de espiritualidad y de sentido apostólico y transformador de la vida.

Nosotros en esta Eucaristía queremos dar gracias a Dios por el santo obispo que puso al frente de nuestra querida Diócesis de Málaga. A esta misma hora se cumplen exactamente 57 años. Deseamos que la memoria del Cardenal Herrera sea potenciada entre los cristianos que le conocieron y sea transmitida a las nuevas generaciones.

3 **Volvemos la mirada a la Virgen**

Recordamos las palabras que el siervo de Dios, Ángel Herrera Oria, dirigió a la Virgen al terminar su Alocución en esta Catedral, la tarde del día 12 de Octubre.

Las hacemos nuestra, porque son muy actuales.

«Como no recordar hoy, 12 de Octubre la primera y más insigne de tus intervenciones. Desfallecía a orillas del Ebro, el propio corazón del Hijo de Trueno. Tu presencia maternal dio aliento al Apóstol para continuar su misión evangelizadora.

Señora, son días propicios al desánimo. El pesimismo de los hombres sin fe envenena el mundo y los más flacos van sintiendo los primeros síntomas del contagio. El Papa ha denunciado reiteradamente el mal y ha provocado una

saludable y vigorosa reacción en los espíritus enfermos. Para las almas que saben mirar al cielo, nada ha confortado tanto su voluntad como esta nueva y manifiesta intervención tuya en la tierra, acusada por el fervor mariano del mundo contemporáneo.

Llenos de amor y de confianza llegamos hoy los malagueños a tu trono, para pedirte el triunfo total en la Diócesis sobre los alejados de la Cruz. Que de la Málaga cristiana, descienda un torrente de caridad apostólica.

La oración a la Virgen del Cardenal Herrera, la repetimos nosotros. Cuando otras dificultades de la que existían el año 1947 nos rodean, la mirada a la Virgen nos ayude a superar la tentación del desaliento y sentimos confortados por la presencia de María Santísima, al mismo tiempo que le pedimos nos ayude a ser cristianos misioneros, cristianos apostólicos, cristianos llenos de esperanza.

La memoria de la entrada en Málaga del Obispo Herrera Oria es estímulo para que la Diócesis viva una etapa de creciente sensibilidad por los valores espirituales, por el aprecio de la Palabra de Dios, por la búsqueda de soluciones ante tanta necesidad y por el afianzamiento de la urgencia apostólica.

Nuestra Señora del Pilar, en este día que recordamos el 47 aniversario de la entrada en Málaga del Obispo Ángel Herrera Oria, te pedimos que intercedas ante tu Hijo Jesús, por todos nosotros.

75º ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DE LAS HERMANAS DE LA CRUZ A ARCHIDONA

Archidona, 15 de octubre de 2004

1 Memoria agradecida a las Hermanas de la Cruz.

Queridos sacerdotes, queridas Hermanas de la Cruz, queridos vecinos de Archidona... ¡demos gracias a Dios! al celebrar el 75 aniversario de la venida de las Hermanas de la Cruz a Archidona.

El 15 de Octubre de 1929, tuvo lugar la bendición de la casa por el Obispo, el recordado Beato Manuel González, el Obispo de la Eucaristía, de los sacerdotes y seminaristas y de los pobres. El Obispo que tuvo el gran don de haber conocido y tratado a Santa Angela de la Cruz y que estuvo presente en los momentos anteriores a la muerte de la santa.

Cómo impresiona imaginar aquél momento en el cual dos santos están cerca. El Beato Manuel González para ofrecerle su oración y su bendición. Y Santa Angela de la Cruz para hacer el esfuerzo de abrir los ojos y sonreír. Poco después expiraba y D. Manuel reza por Sor Angela de la Cruz y da gracias a Dios por la vida de aquella sencilla mujer y por su obra, la Congregación de las Hermanas de la Cruz.

Han transcurrido 75 años de presencia y servicio de la Congregación en Archidona. La comunidad ha vivido momentos y circunstancias fáciles y difíciles. La historia española de estos 75 años ha estado cargada de sucesos importantes. La fidelidad de las Hermanas a su peculiar espíritu nos asombra y es motivo para que nosotros renovemos nuestro compromiso de fidelidad como cristianos y como hombres y mujeres de bien que viven en este pueblo de Archidona.

Demos gracias a Dios por tanto enfermo y enferma pobre cuidado, y, sobre todo, amado con especial delicadeza y respeto.

Demos gracias a Dios por tanto anciano y anciana visitado y escuchado. Las Hermanas de la Cruz hablan poco, quizás por eso escuchan con paciencia y con amor. Y el anciano siente que está menos solo, se siente más acompañado.

Demos gracias a Dios porque el testimonio de las Hermanas de la Cruz, con su vida austera, su caminar rápido, su silencio casi permanente, su pobreza vivida con el más radical espíritu franciscano, que es evangelio, nos ha hecho pensar en más de una ocasión y nos han ayudado a salir de nuestro egoísmo, de nuestra apatía, de la tentación de indiferencia. Nos han ayudado a ser mejores cristianos.

Demos gracias a Dios porque en ellas se hace visible en Archidona lo que es la vida religiosa. El Convento de los Mínimas, hasta hace unos años, la presencia de los Escolapios y de las Hijas de la Caridad, junto a las Hermanas de la Cruz, constituían el ejemplo del seguimiento en radicalidad de Jesús, con servicios distintos, pero complementarios que fueron un bien que nunca Archidona podrá agradecer de forma suficiente.

Hoy son las Hermanas de la Cruz la única presencia de vida religiosa apostólica en esta ciudad. Ellas son predicación del Evangelio, de forma silenciosa, para todos los habitantes de Archidona. Por eso, muy especialmente, damos gracias a Dios

Estoy seguro que incluso los no creyentes os agradecen vuestra presencia y vuestro quehacer en favor de los pobres, Hermanas de la Cruz.

2 Las fuentes de la espiritualidad de las Hermanas de la Cruz.

Hemos dado gracias a Dios, y damos gracias a las Hermanas de la Cruz, por lo que hemos contemplado: su vida y su amor a los más pobres. Cada día, a cualquier hora, ante circunstancias diversas.

Pero nos hacemos una pregunta, ¿dónde beben esa espiritualidad? ¿Cuál es la fuerza que les hace mantener la fidelidad a sus compromisos religiosos y su entrega a los más pobres de cada pueblo y ciudad, según el espíritu y la forma de vida de Sor Angela de la Cruz?

La Palabra de Dios que hemos proclamado nos señala la fuente.

*** “Si repartes el pan con el hambriento y al alma afligida dejas saciada, resplandecerá en las tinieblas tu luz.”**

La razón de tanto servicio, de día y de noche, al enfermo pobre, al que llega a las puertas del convento, es la clara voluntad de Dios que nos dice que el sacrificio primero que él acepta es hacer el bien a los más necesitados.

Dios no quiere la necesidad, la pobreza. No es voluntad de Dios que ningún hombre, ni mujer, niño, joven o anciano, tenga hambre o no tenga vivienda, o ropa que vestir, o que se encuentre tan solo que no perciba la cercanía del prójimo.

Es el mensaje reiterado de Dios y recogido en la Palabra de Dios.

Cuando Israel olvida este precepto de Dios, los profetas lo recuerdan de forma insistente.

Por eso el sacrificio diario de las Hermanas de la Cruz es remediar las necesidades, sin preguntarse por qué aquél hombre o mujer sufre, si es culpable o no. Están convencidas que donde hay una necesidad, la misión del cristiano es solucionarla, sin preguntar nada, sino respetando mucho.

*** “Aunque hablara las lenguas de los hombres y de los ángeles, si no tengo caridad, soy como bronce que suena o címbalo que retiñe”**

El amor es el primer carisma, como dice San Pablo, el camino más excelente. El amor que Dios nos tiene y que tiene a todos. El amor que el Espíritu ha depositado en nuestros corazones.

Por eso encontraremos a las Hermanas de la Cruz en la capilla desde las primeras horas del día y las primeras de la noche. Y siempre al salir o entrar en

casa. La capilla será centro de encuentro de las Hermanas que aman de forma especial “al Amor de los amores”, al Señor presente en la Eucaristía.

Todo es suma austeridad en las casas de las Hermanas de la Cruz. Con una excepción, la capilla. Porque en ella está presente real y sacramentalmente, la manifestación más plena del inmenso amor de Dios.

Las Hermanas saben muy bien, porque la Palabra de Dios así lo enseña, que tanto amó Dios a los hombres que nos entregó a su Hijo, para que nos hiciera presente su inmenso amor.

Vivir sintiéndose amada y amando a los demás, especialmente a los más pobres es el don más excelente que Dios nos quiere conceder. San Francisco de Asís es el mejor ejemplo del gran principio de fe: DIOS ES PADRE Y NOSOTROS SOMOS TODOS HERMANOS.

Sor Angela lo vivió y lo enseñó a las Hermanas y continúa viviéndose así. Si no fuera por la fuerza del amor de Dios ellas no podrían amar como aman y servir como lo hacen. Hacer de la propia vida traducción del amor de Dios a todos, es moralmente imposible. El origen hay que encontrarlo en el don del amor de Dios que el Espíritu deposita en nosotros.

*** “Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame.”**

Santa Angela de la Cruz descubrió esta Palabra de Jesús y la hizo vida y quiso transmitirla a las Hermanas. Y la Congregación después de tantos años no ha permitido que se maten, o se olviden.

El seguimiento de Jesús, lleva consigo tomar la cruz y seguirle. Por eso las Hermanas besarán con frecuencia al crucificado, y lo contemplarán. Y vivirán asumiendo la cruz de la pobreza, como forma de vida, y la humildad, tan especial en el franciscanismo. Que bellamente lo dice San Francisco de Asís: “Ahora yo sea Jesús pobre y crucificado”. Y ser servidor siempre, comenzando por la vida de la propia comunidad. Como resultado, la alegría, que tan fácilmente descubrimos al acercarnos a los conventos de las Hermanas.

Hermanas de la Cruz y hermanos todos, que la celebración de estos 75 años nos mueva a dar gracias a Dios, a dar gracias a las Hermanas y a desear que nuestra vida cristiana sea más auténtica, más seguidora de Jesús. Será el mejor regalo que podemos ofrecer con motivo de la celebración de este aniversario.

Santa Angela de la Cruz, ruega por nosotros.

VIGILIA NACIONAL DEL CINCUENTENARIO DE ANFE-MÁLAGA

Casa Diocesana de Espiritualidad, 23 de octubre de 2004

1 Saludos.

Queridos sacerdotes, miembros del Consejo Nacional de ANFE, representaciones de ANFE de las diferentes Diócesis que habéis acudido a esta Vigilia Nacional, Adoradoras de la Diócesis de Málaga, hermanos y hermanas.

Cincuenta años de Adoración Nocturna Asociada de las mujeres cristianas de la Diócesis de Málaga. Siempre fieles a los turnos y, especialmente, al espíritu de adoración eucarístico que es básico en la vida cristiana.

Cincuenta años de oración por la noche, que supone el sacrificio de personas que al día siguiente deben continuar su vida familiar y, en muchos casos, profesional.

Oración de alabanza y de petición por las necesidades de la Iglesia, de la Diócesis, de la sociedad española y del mundo. Cuántas veces se ha implorado la paz, la justicia, el bien de todos. Muy especialmente, la adoración ha sido profesión de fe en la Presencia Real del Señor, en el Pan y en el Vino Consagrado.

Como Obispo de Málaga agradezco la preocupación y el trabajo de las responsables que ha tenido ANFE durante estos cincuenta años, desde las primeras a las responsables actuales. Su interés, su dedicación, su servicio. Y gracias a todas las adoradoras por su testimonio de adoración, por su amor a la Eucaristía.

De alguna manera sois herederas del especial espíritu eucarístico que sembró en la Diócesis el Beato Manuel González. Estoy seguro que su ejemplo y su enseñanza os ha acompañado durante este medio siglo.

2 La reciente llamada de Juan Pablo II.

Vivimos el comienzo del Año dedicado a la Eucaristía, que se ha inaugurado el pasado día 10 de octubre y que tendrá su culminación en el Sínodo dedicado a contemplar y a profundizar lo que significa la Eucaristía para la Iglesia.

En la Carta Apostólica MANE NOBISCUM DOMINE que el Papa ha firmado el pasado día 10 para el Año de la Eucaristía, nos dice a propósito de los discípulos de Emaús:

“En el camino de nuestras dudas e inquietudes y a veces de nuestras amargas desilusiones, el divino Caminante sigue haciéndose nuestro compañero para introducirnos en la comprensión de los misterios de Dios, con la interpretación de las Escrituras. Cuando el encuentro llega a su plenitud, a la luz de la Palabra se añade la que brota del “Pan de vida”, con el cual Cristo cumple a la perfección su promesa de “estar con nosotros todos los días hasta el fin del mundo”

Su reiterada enseñanza sobre la Eucaristía es providencial y señal de que el Señor quiere que valoremos cada día más el Sacramento de la Fe.

En relación a la Adoración del Santísimo son muy significativas las palabras del Papa en su Encíclica “La Iglesia vive de la Eucaristía”.

“El culto que se da a la Eucaristía fuera de la Misa es de un valor inestimable en la vida de la Iglesia. Dicho culto está estrechamente unido a la celebración del Sacrificio eucarístico.”

Y añade más adelante:

“Corresponde a los pastores animar, incluso con el testimonio personal, el culto eucarístico, particularmente la Exposición del Santísimo Sacramento y la adoración de Cristo presente bajo las especies eucarísticas” (n.25)

Y en la Carta Apostólica a la que os he aludido, afirma el Santo Padre:

“La adoración eucarística fuera de la Misa debe ser durante este año un objetivo para las comunidades religiosas y parroquiales. Postrémonos largo rato ante Jesús presente en la Eucaristía, reparando con nuestra fe y nuestro amor los descuidos, los olvidos e incluso los ultrajes que nuestro Salvador padece en tantas partes del mundo. Profundicemos nuestra contemplación personal y comunitaria en la adoración, con la ayuda de reflexiones y plegarias centradas siempre en la Palabra de Dios y en la experiencia de tantos místicos antiguos y recientes.” (N. 18)

En medio de tantas necesidades de la Iglesia, que vive la urgente llamada a la Nueva Evangelización, debemos buscar el centro y la fuente de toda la actividad misionera en la Eucaristía. Por eso, cuando se ha iniciado el curso pastoral 2004-2005 y se han entregado los objetivos pastorales Diocesanos, os pido con toda la fuerza que afirméis vuestra vocación de adoradoras, que los turnos no sólo permanezcan sino que crezcan en número y en personas que los integran, y que vosotras seáis a manera de vocación contemplativa y silenciosa que adora, agradece y pide al Señor en nombre de toda la comunidad Diocesana.

Haced propio todos los esfuerzos evangelizadoras de las parroquias, de las comunidades, asociaciones y movimientos, todo lo que se hace en pueblos, en ciudades y en la capital por anunciar a Jesucristo, momento inicial de un camino que termina en la Eucaristía.

3 Profundizar en el sentido de la Eucaristía.

El encuentro mensual para Adorar al Señor presente en la Eucaristía os debe suponer, como lo pide el Papa, profundizar en el sentido de la Eucaristía tal como lo ha desarrollado en la Encíclica a la que os he hecho referencia: “Ecclesia de Eucharistia”.

De su enseñanza os recuerdo tres dimensiones de la Eucaristía:

“Cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, memorial de la muerte y resurrección de su Señor, se hace realmente presente este acontecimiento central de la salvación y se realiza la obra de la redención.” (N. 11)

El misterio de la Pascua, el centro de la fe es el paso de esta vida al Padre de Jesucristo, su muerte y resurrección. Por ella fuimos perdonados, salvados, por ella somos convocados a la vida eterna, por ella recibimos el Espíritu Santo.

Cada vez que celebramos la Eucaristía se realiza en nosotros esta “obra salvadora”. La Eucaristía es acontecimiento de salvación, que fue posible por la entrega generosa y total de Jesús, por su entrega, por el don de su existencia sacrificada. De ahí que la Eucaristía sea sacrificio, porque es donación de sí mismo que hace el Señor.

Nosotros nos incorporamos a este acontecimiento sacramental para hacer de nuestra vida entrega cada día más plena, cada día más total.

**** “Por la comunión de su cuerpo y de su sangre, Cristo nos comunica también su Espíritu”.***

El Papa en su Encíclica hace referencia a San Efrén que dejó escritas las siguientes consoladoras palabras: “Llamó al pan su cuerpo viviente, lo llenó de sí mismo y de su Espíritu y quien lo come con fe, come Fuego y Espíritu. Tomad y comed todos de él, y coméis con él el Espíritu Santo”.

Los cristianos necesitamos al Espíritu Santo. Jesús dijo que nos lo enviaría. Celebrar la Eucaristía es acoger el Espíritu que, como nos dice la Palabra de Dios, “guía a la Iglesia a la verdad plena, la unifica en comunión... la provee con sus dones y la embellece con sus frutos” (Cf. LG 4)

El Espíritu, fuerza indispensable para poder vivir el Evangelio.

**** “El Vaticano II ha recordado que la celebración eucarística es el centro del proceso del crecimiento de la Iglesia”***

La Adoración del Santísimo hace crecer en nosotros el sentido eclesial. Amamos a la Iglesia, en ocasiones la defendemos y en otras la criticamos, sin darnos cuenta de que somos nosotros, unidos a Jesucristo por el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía quienes somos Iglesia. Adorar el Cuerpo de Cristo presente en el Pan Consagrado, nos lleva a mirar con fe y con amor el Cuerpo Místico de Cristo que es la Iglesia.

La fidelidad a la Adoración conduce a la fidelidad a la Iglesia que “peregrina entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios” (San Agustín, de Civ. Dei, XVIII, 52,2), en momentos fáciles y en circunstancias difíciles. Y que siembra en nosotros el don inestimable de la unidad, de la comunión entre todos los bautizados.

4 “Ten compasión de este pecador”.

Es la oración del publicano de la parábola que enseña Jesús. Y es la actitud permanente de todo cristiano cuando se acerca a la Eucaristía. Somos pecadores, no vivimos como debemos el Evangelio, necesitamos del Señor como perdón, como misericordia. Y mantenemos esa postura de humildad ante los hermanos. Queremos transmitir el gozo del Evangelio y de la Eucaristía, pero no como una realidad que hemos merecido y que imponemos, sino como don recibido sin mérito de nuestra parte. Somos pecadores, pero el Señor “ ha estado grande con nosotros y estamos alegres”.

Queridas adoradoras, una vez más os pido que seáis fieles a la misión que habéis recibido de ser “adoradoras en espíritu y en verdad”. Así hacéis bien a vosotras, a muchos cristianos, a la Diócesis. No decaed en vuestro espíritu y en vuestro trabajo para que todas las noches del mes haya un turno que adora al Señor presente en la Eucaristía y vive cada día más el sentido profundo de lo que la Eucaristía es en la vida de la Iglesia.

Y un deseo especial. Estar al tanto de todo lo que el Papa, las Congregaciones de Roma, el Episcopado Español o yo mismo ofrezcamos de reflexión sobre la Eucaristía en este especial año que terminará con el Sínodo. A vuestro espíritu de adoración añadid ahora la llamada a acoger y vivir la enseñanza viva y última de la Iglesia sobre la Eucaristía.

Adoremos el Santísimo Sacramento del Altar.

INICIO DE LAS CELEBRACIONES CON MOTIVO DEL 150º ANIVERSARIO DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

24 de octubre de 2004, S.I. Catedral

1 Queridas Hermandades de Gloria: habéis querido cantar el Rosario por las calles de Málaga como iniciación de las celebraciones con motivo del 150 aniversario de la Declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción.

El Misterio de la Resurrección del Señor y el misterio de la vida de la Virgen María os convoca a través del año, especialmente en la Primavera y el Verano, para confesar vuestra fe cristiana y cantar admirados a la Madre de Dios y para fomentar esa especial peregrinación que son las romerías.

Como Obispo de la Diócesis os agradezco el esfuerzo, el interés y el amor a María Santísima que intentáis permanezca y aumente en las generaciones más jóvenes. Os reitero mi gratitud por todos los proyectos y realizaciones para el año de conmemoraciones marianas que ahora se inicia y que se une al Año Eucarístico.

Esta mañana el rezo repetido del Ave María ha sido la oración pausada de cientos de cristianos malagueños que han rodeado la imagen de la Inmaculada, que recibe veneración en la Parroquia de la Divina Pastora y es, probablemente, la más antigua de la ciudad que hacen presente a María en su misterio de Inmaculada Concepción.

Desde la Parroquia de los Santos Mártires, Patronos de la Ciudad hasta la Catedral con María en el mejor signo de lo que debe ser nuestra vida cristiana. Desde el convencimiento de que debemos ser testigos de Jesucristo, hasta dar

la vida, como lo fueron Ciriaco y Paula hasta la Catedral, signo de la Jerusalén celeste a la que nos encaminamos todos.

2 Mirad a María, contemplad su santidad.

En este año litúrgico se ha proclamado el Evangelio de San Lucas. Pues bien, los dos primeros capítulos de su Evangelio son un elogio de la **santidad** de María. Una santidad libre, activa, desbordante de dones del Espíritu.

Desde el principio de la historia del cristianismo la Virgen María aparece contrapuesta a Eva. Esta aparece como la pecadora, María como la toda santa. Si nuestro pueblo sabe piropear a la Madre de Dios con la letra de las saetas y con los cantos populares, la historia comienza en los primeros siglos. Ya San Efrén, en el siglo IV, llama a María, “bella”, “sin mancha”, “sin fealdad”, “sin suciedad alguna”.

Miremos a María. Ella tuvo necesidad del Redentor que es su propio Hijo. Pero no para ser liberada del pecado sino para ser prevenida de él. Y la fuerza salvadora de Jesucristo así lo hizo. Ella es “preservada del pecado desde el primer instante de su concepción”

Contemplar a María como Inmaculada es descubrir que Ella fue elegida por Dios para ser Madre del Redentor y que la asoció a su obra salvadora, por eso la colmó de gracia desde el primer instante de su ser. María es la agraciada, la favorecida por Dios. Dios la quiso para una misión extraordinaria y Ella permaneció siempre fiel al proyecto de Dios.

Contemplar a María como Inmaculada es poner de manifiesto la gratuidad y la fidelidad del amor de Dios Padre a la humanidad. Dios nos quiere salvar a todos, no por nuestros méritos sino por su inmenso amor a cada ser humano. Y el paradigma de ese amor, de la obra salvadora que realizará Jesucristo, es la Virgen María: sin pecado desde su concepción y asunta al cielo después de haber caminado en fidelidad durante los años de vida en la tierra. Dios siempre fiel y María, generosa y constante respuesta.

Contemplar a María, como Inmaculada es descubrir la Palabra de Dios, que es amor redentor y que la debemos oír como “un juicio de gracia, una

realidad creadora de felicidad, un milagro de salvación y no de condenación” (K. Rhaner)

3 La Inmaculada en nuestra vida.

Cada bautizado somos llamados por Dios “a ser santo e inmaculado ante El por el amor”, según nos dejó escrito San Pablo. María, la plenamente santa, es el estímulo y el prototipo del compromiso bautismal a la santidad a que todos somos llamados.

La santidad es nuestra vocación. Por eso el Papa lo ha reiterado en diversas ocasiones en estos últimos años.

En medio de un mundo muy secularista, más aún, laicista, el cristiano que mira a la Virgen María se siente convocado a vivir en santidad de vida, a ser santo. Y no por ninguna razón coyuntural, sino porque estamos bautizados. Y, por lo mismo, estamos insertados en Cristo. Como la vid y los sarmientos, enseñó Jesús.

Hace unos años escribió un gran teólogo de la Virgen, el P. Laurentin, “En el seno mismo de un mundo envejecido, Dios retoma la creación en su misma fuente. El hace de María la más amable, la más atrayente de las criaturas; aquella en la que Dios va a poder, sin compromiso con el pecado, establecer su morada”

Ella no tuvo pecado, nosotros somos llamados a vencer con la fuerza del Señor al pecado y reproducir cada uno la vida de Jesucristo.

4 Mi consejo como Pastor de esta Iglesia de Málaga.

Queridos cofrades y hermanos y queridos devotos de la Virgen María que deseáis vivir con alegría la conmemoración de estos 150 años de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima. Junto a la oración que es canto, que ahora es Celebración de la Eucaristía, os quiero animar a reflexionar este Misterio de fe en favor de vuestra vida cristiana y la vida de las Hermandades de Gloria que vosotros constituís.

En primer lugar, que profundicéis en lo que significa María Santísima en la vida de un cristiano. Porque María, como os he dicho anteriormente, es el ejemplo de la vida de fe cristiana. Profundizad en su vida. Sin dejar el mundo rico de los sentimientos debemos enraizar las convicciones. Por eso es necesario que ahondemos en su significado.

En segundo lugar, desde María debemos siempre llegar a Jesucristo. Y, como Pedro, decir siempre: “Te seguiré donde vayas” En medio de este especial y desconcertante mundo, seguir siempre a Jesucristo. Es el momento de los testigos, de las fidelidades, de ahondar en la capacidad de sufrir por El y con El si se pone a prueba la autenticidad de nuestra fe.

En tercer lugar, hoy se necesitan evangelizadores que anuncien a Jesucristo y en Jesucristo a su Madre, que están indisolublemente unidos. Un cofrade siempre debe preguntarse, ¿que puedo hacer por el Señor? ¿Cómo manifestar que es buena mi devoción a María? Además de vuestro trabajo en las Hermandades y Cofradías, de contribuir con todo vuestro esfuerzo a mantener enraizada la devoción mariana, preguntaros en donde podéis vivir la dimensión evangelizadora, apostólica, que es sustancial a la fe.

Y una invitación concreta. Al comienzo también del Año Eucarístico, haced un compromiso ante la Virgen de participar de la Eucaristía todos los domingos. Es el mejor regalo que le hacéis a la Virgen y es el mejor bien que hacemos a nuestra vida cristiana.

5 Os reitero mi felicitación y mi bendición.

Contemplo con ilusión todo lo que habéis proyectado con motivo del 150 aniversario de la declaración dogmática. Puede y debe significar una buena predicación y anuncio de Jesucristo y de su Madre Santísima. A través de los distintos actos, de las convocatorias, Málaga se llenará de la memoria de la Virgen María y más de uno volverá a rezar el Ave María que aprendió de niño y recordará la catequesis que le brindó su madre, la escuela y la parroquia. Vosotros queréis y debéis ser predicadores constantes de Cristo, de María. No os canséis, la comunidad católica de Málaga os lo agradece.

DOCUMENTOS

MEDITACIÓN EN LA CONVIVENCIA DEL PRESBITERIO

*Seminario Diocesano de Málaga
7 de octubre de 2004*

Queridos sacerdotes, religiosos y diáconos:

1. Nos hemos reunido en nuestro Seminario para invocar la ayuda de Dios y de la Santa Virgen al comienzo del curso pastoral 2004-05.

Venimos con nuestros temores y esperanzas, con nuestras debilidades y con la confianza que nos comunica el Señor; con la experiencia de nuestras limitaciones, y dispuestos a escuchar una vez más la invitación personal de Jesús: *“Rema mar adentro”*.

“En tu nombre echaré las redes”, queremos responder cada uno de nosotros.

En esta celebración tan significativa pedimos a Dios que nos envíe su Espíritu para que nos guíe por el camino de la verdad, nos conceda la gracia de acertar en medio de las oscuridades y tribulaciones de nuestro tiempo, nos fortalezca en el testimonio cristiano y nos consuele con su bálsamo espiritual (2 Co 1, 13 ss). Aunque caminemos por valle de tinieblas nada tenemos porque el Señor es nuestro Pastor (Salmo 23, 4). Él nos otorga serenidad y paciencia, amor y esperanza.

Es muy elocuente que empecemos el curso rezando, reunidos en oración como los apóstoles en el cenáculo, con María la Madre del Señor (Hch 1, 12-14).

2. Acción de gracias

Al comienzo de este nuevo curso con vosotros y por vosotros, queridos sacerdotes, quiero dar gracias a Dios.

Conozco vuestros deseos de ser fieles al Señor cada día, se de vuestro esfuerzo para acoger las orientaciones pastorales diocesanas y aplicarlas a las parroquia y sectores apostólicas donde desarrolláis vuestro ministerio, de vuestro quehacer ministerial no siempre comprendido y, en muchas ocasiones, casi ignorados por los demás.

Doy gracias al Señor que conoce profundamente vuestro interior y vuestra entrega cotidiana que supone tantos gestos de vida evangélica, de pobreza, de perdón, de caridad, de constancia apostólica al servicio de las comunidades cristianas, que el Obispo os ha confiado.

Hago mío las palabras del Papa a los Obispos franceses, en la última Visita ad limina y referidos a los sacerdotes:

“Expreso mi aprecio por la valentía, el celo y la tenacidad de los sacerdotes que desempeñan su ministerio en el seno de una sociedad en la que no son suficientemente estimados”.

Doy gracias al Señor porque sois un Presbiterio sensible a los valores evangélicos y abierto a recuperar el entusiasmo por el seguimiento del Señor y a mantener la ilusión apostólica.

Doy gracias a Dios, por los sacerdotes que os habéis integrado desde otras Diócesis, desde Ordenes y Congregaciones Religiosas y por los Religiosos que, fieles a vuestros propios carismas nos ofrecéis el bien inmenso de vuestra vida, de vuestro trabajo ministerial vivido en comunión con el Presbiterio Diocesano.

¡Cuántos motivos para que en este comienzo de curso pastoral demos gracias a Dios!

Acción de gracias a Dios que es también gratitud a vosotros, queridos sacerdotes.

3. Una palabra de esperanza

En el discurso del Papa a un grupo de Obispos franceses, a los que he aludido, les dice también:

“Aunque es preciso ser realistas frente a las dificultades no hay que ceder al desaliento, ni limitarse a constatar las cifras y disminución del número de sacerdotes, de lo cual, por lo demás, no podemos sentirnos totalmente responsables... quisiera invitaros a la Esperanza” (Cfr. Ecclesia, V.LXIV, 1296).

Es lo que os quiero transmitir en nombre del Señor. El secularismo de la sociedad, el laicismo y la paganización progresiva, hacen más difícil la acogida de Jesucristo, que es el centro de nuestra predicación. Pero también nosotros debemos escuchar los labios del Señor: *“Te basta mi gracia, que mi fuerza te se realiza en la debilidad”* (2 Co 12, 8 ss). *“No temáis . Yo he vencido”*. Y su victoria es el fundamento de la esperanza, que es virtud para el camino que recorreremos presidido por el Señor. El no nos abandona, no nos deja. El esté presente, es el Salvador.

La Iglesia no es la mera suma de creyentes organizados. Es la comunión de los bautizados en Cristo Jesús, vencidos del pecado y de la muerte. El es *“la vida y nosotros los sarmientos”*. Como nos dice el Apocalipsis: *“No temas, soy Yo, el Primero y el Último, el que Vive”* (1, 17-18).

Y es la Iglesia, la comunidad que vive la presencia del Espíritu Santo.

El día de nuestra ordenación sacerdotal fuimos señalados por la unción del Espíritu. Recordemos con emoción y gratitud las palabras de la oración consagratória: *“Renueva en sus corazones el Espíritu de Santidad y reciban de Ti el Sacerdocio”*.

Queridos sacerdotes: el ministerio sacerdotal es un don de Dios, es acción del Espíritu. No somos meros trabajadores, sino *“consagrados por el Espíritu”*, que es garantía de nuestra vida.

Estas son las razones de nuestra Esperanza. Esperanza que debemos vivir, esperanza que debemos transmitir, al mismo tiempo que vencemos la ten-

tación a la que alude el Papa en su Exhortación Apostólica “Ecclesia in Europa” *“La época en que vivimos resulta en cierto modo desconcertante. Tantos hombres y mujeres parecen desconcertados, inseguros”* (nº 7)

4. Mi consejo como Obispo al principio de curso.

Desde la acción de gracias y la gratitud, permitidme que os haga llegar mi consejo como Obispo al principio de curso.

Hago mías las palabras del Papa a un grupo de Obispos franceses:

“Aliento a los sacerdotes a estar cada vez más cercanos unos a otros y a desarrollar la fraternidad sacerdotal y la colaboración pastoral, sin miedo a las diferencias ni a las sensibilidades especiales que puedan ser beneficios para el dinamismo de la Iglesia local”.

Y más adelante: *“Cuanto más fuerte sean las vivencias de comunión y de unidad entre el Obispo y sus sacerdotes y de los sacerdotes entre sí, tanto mayor será la cohesión Diocesana, tanto mayor será el sentido de la misión común”.*

Ninguno somos indispensables, pero todos somos necesarios en la obra evangelizadora que la Diócesis tiene que servir en nombre de Jesucristo y en la que el sacerdote tiene su misión específica. Pero esta no debe desarrollarse de forma aislada, sino en comunión fraterna. No podemos ser amigos de todos, pero si hermanos. Cada día más vinculados, por el Espíritu del Señor, trabajando en la parcela pastoral asignada con un corazón abierto a todos, pero especialmente a los hermanos sacerdotes.

¡Ojalá hiciéramos realidad el principio de San Agustín: *“Todo lo mío es vuestro y todo lo vuestro me pertenece”!*

A Santa María de la Victoria os encomiendo. Ella es nuestra Madre.

Madre sacerdotal intercede por el Presbiterio de Málaga. Hazlos santos Sacerdotes. Hazme un Obispo santo, que con esperanza y con paz vivamos la radicalidad evangélica a la que Tú nos llamas.

Y que este primer encuentro de los Sacerdotes malagueños en este curso anime la esperanza, aumente la alegría de la bendición de Dios sobre cada uno, consolide la fraternidad sacerdotal, y aumente la audacia apostólica.

Miremos al Sagrario y digamos en nuestro corazón las palabras de Pedro que han sido proclamadas: “*Todavía no le habéis visto, pero le amáis* ; sin verlo creéis en El, y os alegráis con un gozo inefable y radiante, así alcanzaréis vuestra Salvación que es objetivo de la fe” (1 P 1, 8-9).

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

SALUDO A LOS ADORADORES DE LA VIGILIA NACIONAL DE ORACIÓN CON MOTIVO DEL CINCUENTENARIO DE ANFE-MÁLAGA

*Casa Diocesana de Espiritualidad
23 de octubre de 2004*

Sed todos bienvenidos a esta Diócesis para celebrar las Bodas de Oro de ANFE-Málaga con una solemne Vigilia Nacional.

Como Obispo de esta Diócesis de Málaga me uno a vosotros y os ofrezco esta sencilla colaboración.

Señor, quédate con nosotros.

Esta sugerente invocación, «Señor, quédate con nosotros», es el título de la Carta Apostólica del Papa Juan Pablo II, que se presentó el viernes, día 8. El objetivo de la misma es servir de apoyo doctrinal al Año de la Eucaristía, que dio comienzo el domingo día 10 de Octubre. Un año que está destinado a profundizar en la enseñanza del Vaticano II y a llevarla a la vida de nuestras comunidades, pues no en vano recuerda el concilio que la Eucaristía es «fuente y culmen de la vida cristiana», «origen y meta de toda tarea evangelizadora» y manantial inagotable del que brota «la caridad evangélica, alma de todo apostolado».

Es natural que un político pagano, Plinio el Joven, al informar al emperador de lo más característico que había descubierto en los cristianos, le dijera que «se reunían en un día fijo, antes del amanecer, y cantaban himnos a Cristo como a un Dios; se comprometían bajo juramento a no cometer ningún crimen, a no robar ni asaltar caminos, ni cometer adulterio ni faltar a su palabra ni negar un depósito reclamado en justicia». Por otros testimonios, sabemos que ese día era el siguiente al sábado judío, el día que llamamos domingo. Como era día laborable, unos se reunían la víspera, de madrugada; y otros, antes del alba,

para ir cada uno a su trabajo después de haber celebrado la muerte y la resurrección del Señor y sentirse confortados con su Cuerpo y con su Sangre.

Al centrar la atención del Pueblo de Dios sobre la Eucaristía, el Papa pretende que meditemos en el misterio de la encarnación, de la muerte y de la resurrección de Jesucristo. Cuando algunos, en su propio nombre y bajo el pretexto de dialogar con el progreso, presentan al Señor como un hombre extraordinario nada más, la Iglesia nos invita a profundizar en la fe de siempre. Una fe que nos enseña a tomarnos muy en serio la humanidad de Jesucristo y a imitarle en su existencia solidaria, pero sin olvidar nunca que, como ha escrito un pensador de nuestros días, «alguien tan humano sólo puede ser Dios».

Lejos de apartarnos del Hombre Jesús, la Eucaristía nos ayuda a comprender su vida y su muerte en toda su grandeza salvadora, y a tomar conciencia de que Jesucristo no es un personaje del pasado cuyo testimonio sigue siendo válido para los hombres de hoy, sino que está vivo en medio de su pueblo, alimenta nuestra fe y nuestra esperanza y nos libera para amar. Porque es el Hijo de Dios, que se hizo hombre en el seno de la Virgen, para hacernos partícipes de su Divinidad.

De ahí la importancia de impartir una catequesis actualizada sobre la Eucaristía, de revisar cómo la celebramos, qué significa para el cristiano la misa del domingo y cómo vivimos su Presencia real en el sagrario.

Esa Presencia que nuestros mayores adoraban a través de diversos actos de culto; de ejercicios eucarísticos de piedad popular, llenos de belleza y de fuerza transformadora, capaces de mantener viva y comprometida la fe del Pueblo de Dios.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

PRÓLOGO AL LIBRO “EL OTRO AMANECER”

Esta nueva obra del poeta Joaquín Fernández González viene a profundizar en una actitud existencial que los lectores habituales de la Biblia conocemos y compartimos: la búsqueda incansable de Dios. “Tu rostro buscaré, Señor”, “no me escondas tu rostro”; “muéstrate tu rostro y viviré”, son algunas de las frases que repiten los Salmos.

Para el autor, la fe en Jesucristo es un tesoro y, seducido por la luz del Evangelio, desea compartir con sus lectores ese anhelo profundo que late en el corazón de todo hombre y que llevó a pensadores como K. Rahner a hablar de cristianos anónimos, esos que no saben dar nombre a la tendencia insaciable de amor y de bondad que late en su corazón. Lo dice abiertamente en la introducción: “Quien quiera que lea estos poemas, que tenga la seguridad de que son una invitación a que vislumbren el Reino de Dios, ese Reino que espero y que el Espíritu me ayuda a plasmar en unos modestos versos”.

Sabe que Dios no cabe en la mente ni en el corazón del hombre y que las grandes preguntas que plantea el hecho mismo de nacer y morir jamás encontrarán una respuesta satisfactoria mientras caminemos por la tierra. Pero la experiencia le ha enseñado que, a veces, “el alma se ve invadida de un mensaje especial, que alguien que te quiere, hace que lo acojas, que te consuele, que te tranquilice y que te sirva de alimento para el camino”. Es el rumor silencioso del Dios vivo, que se revela y que se esconde al mismo tiempo, que llena al alma de dulzura y que la hiere como llama de amor vivo, según la expresión feliz de San Juan de la Cruz.

Ante el ocultamiento de Dios, cuando el camino parece diluirse en la noche, el gran creyente que es Joaquín trata de permanecer en la dirección emprendida, sabedor de que en tiempos de desolación no hay que hacer mudanza, como nos enseñó San Ignacio. Y “cuando el sol se convierte en algo oscuro, ni la música suena, ni su canto se escucha”, “mi corazón herido, dice, en él confiaba, aunque vea lejano mi contento”. En lugar de caer en el desaliento, confiesa humildemente: “tendré mil tiempos de buscar las luces de una nueva y radiante amanecida y una vez más preguntaré a mi vida por qué siempre, Señor, tú me seduces”.

Frecuentemente buscamos a Dios por caminos equivocados, sin darnos cuenta de que ÉL está en el corazón humano. Entra dentro de ti, decía San Agustín, porque en el corazón del hombre habita la verdad y Dios es más tú mismo que tú. Consciente de esta verdad, nuestro poeta advierte: “No ves a Dios en ese mundo extraño y empiezas a llorar tu desengaño sin comprender que ya lo llevas dentro”. Es una sabia advertencia, llena de sabiduría, que nunca debemos olvidar.

Por otra parte, tras la búsqueda y sus avatares, el autor da un paso más y lucha con el lenguaje para asegurarnos que no sólo se puede conocer a Dios, sino que se puede saborear su amor y se le puede amar, Precisamente la esencia del Evangelio consiste en descubrir que Dios nos ama y que ha venido a ofrecernos su amistad, y la vida del creyente está tejida de momentos luminosos que le hacen exclamar: “¡Ay! del alma dichosa que camina, que sabe dónde va, que enamorada no quiere ni pensar, ni pide nada, porque el olor a cielo la trasmina”.

Como humano, siente la fuerza y la tiranía de la tentación, pero aleccionado por la gracia no duda en suplicar: “Vive en mi muy adentro, muy profundo, que nada me encadene en este mundo, que mi meta y mi fin sean tu cielo”. Sabe que al que mucho tiene, se le dará más, como nos enseña Jesucristo, por lo que no duda en afirmar que “son cada vez más dulces mis amores, mis ganas de rezar, las alegrías que regala el Señor todos los días; cada vez más sonoros mis clamores”.

Joaquín no nos habla, sin embargo, de Dios en abstracto, sino del Dios que nos ha revelado y se nos ha dado en Jesucristo. Por eso, desea recordar que la mejor manera de llegar a ÉL es de la mano de María, con quien recorre los momentos culminantes de la vida, la muerte y la resurrección del Señor.

En definitiva, a través de espléndidos sonetos, el autor nos va introduciendo en el itinerario espiritual que ha recorrido y que puede servir a otras personas para encontrar no sólo la luz de la fe, sino esa experiencia cálida de Dios que libera el corazón humano y lo llena de paz y de alegría. Esa experiencia que le incita a confesar agradecido: “Lo que me quieras dar, bendito sea; lo que no, qué más da, si no lo tengo; si lo que ya he logrado, lo retengo, nada más necesita mi

tarea”, pues a pesar del color agridulce de la vida y de los mil problemas que nos acompañan, la existencia creyente es un anticipo del cielo, por lo que el autor no duda en proclamar: “Qué bienaventuranza, qué alegría, que viviendo aún aquí el alma mía, ya disfrute tu gloria desde el suelo”.

+ Antonio Dorado,
Obispo de Málaga

Málaga, octubre de 2004.

CARTA A LOS SACERDOTES SOBRE LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA "ECCLESIA IN EUROPA" Y LAS JORNADAS DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

Queridos sacerdotes y diáconos:

Las presentes líneas son para aconsejaros la lectura detenida de la **Exhortación Apostólica de Juan Pablo II, "ECCLESIA IN EUROPA"**.

Es un documento redactado a partir de las proposiciones de los asistentes a la II Asamblea Sinodal Especial para Europa del Sínodo de los Obispos y tiene como base el Libro del Apocalipsis, con su mensaje de esperanza para tiempos difíciles. El destinatario es la Iglesia de Dios que camina en el viejo continente europeo. Como indica el Papa, "la iglesia... puede ofrecer una contribución única a la edificación de una Europa abierta al mundo".

La Exhortación es muy realista en su visión del presente tanto social como pastoral y muy positivamente alentadora en la triple dimensión de la Iglesia que tiene como misión "anunciar, celebrar y servir el evangelio de la esperanza". Son unas líneas básicas que pueden ayudar a configurar un proyecto de pastoral, en este momento no fácil de la historia, pero en el cual descubrimos la presencia real y permanente del Señor.

Estoy convencido de que su lectura, que es muy fácil, hará también mucho bien a vuestros feligreses, especialmente a los que más colaboran en la parroquia, en las asociaciones y en los movimientos.

No lo toméis como un quehacer más. Mi propuesta es el resultado del bien que me ha supuesto el conocimiento de la Exhortación del Sucesor de Pedro y que deseo hacer extensivo a vosotros, mis hermanos.

Aprovecho la ocasión para invitaros a participar en las próximas **Jornadas de Formación Permanente del Clero que se celebrarán del día 29 de noviembre al 1 de diciembre** y cuyo contenido tendrá como eje principal esta Exhortación "ECCLESIA IN EUROPA".

Cordialmente os saluda y encomienda,

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Málaga a 21 de octubre de 2004.

Secretaría General - Cancillería

NOMBRAMIENTOS

- 01-10-04: Rvdo. P. Mario García Gómez, O.P.,
Capellán Hospital Materno Infantil de Málaga.
- 01-10-04: D. José García Macías,
Diácono encargado de las Parroquias de S. Lorenzo de
Valle de Abdalajís y La Joya-Nogales.
- 05-10-04: Rvdo. P. Vicente Prieto Rodríguez, O.F.M.
Vicario Parroquial de San Juan Bautista en Vélez.
- 05-10-04: Rvdo. D. Damián Ramírez Lozano,
Segundo Capellán del Cementerio de San Gabriel, Málaga.
- 05-10-04: Rvdo. D. Rafael Carrión Barragán,
Párroco de la Purísima en Alameda y VN.S. de las Virtudes en
Fuente Piedra.
- 05-10-04: Rvdo. D. Emilio Martín Gómez,
Consiliario del Secretariado de Pastoral de Juventud.
- 05-10-04: Rvdo. D. José Luis Pastor González,
Arcipreste de Antequera.
- 06-10-04: Rvdo. D. Manuel Ortiz González,
Arcipreste de Axarquía Costa.
- 08-10-04: Rvdo. D. Francisco Millán Vázquez,
Notario del Tribunal Eclesiástico de Málaga.
- 08-10-04: Rvdo. D. Tomás Pérez Juncosa,
Consiliario del Secretariado de Pastoral de Tercera Edad.

- 08-10-04: Rvdo. D. Andrés Francisco Pérez González,
Párroco de N.S. de la Encarnación en Comares.
- 15-10-04: Rvdo. D. Francisco Ruiz Fernández,
Consiliario del Secretariado de Pastoral Familiar.
- 26-10-04: Rvdo. D. Francisco Javier Guerrero García,
Delegado Diocesano de Pastoral Vocacional.
- 26-10-04: D. Emilio Saborido Sánchez,
Díacono Colaborador de N.S. del Rosario de la Cala del Moral.

Nombramientos de Hermandades y Cofradías

- 20-10-04: Aprobación Junta de Gobierno de la Hermandad Sacramental y Penitencial de Monda, Hno. Mayor, D. Celestino Rojas González.
- 29-10-04: Aprobación Junta de Gobierno de la Real Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder en su tercera caída y María Santísima de la Amargura de Vélez-Málaga, Hno. Mayor, D. David Sarmiento Sarmiento.

CRÓNICA DIOCESANA

INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES PASTORALES

Octubre 2004

AÑO SANTO JUBILAR EN CÓMPETA

31-10: En la Capilla de Santa Ana, de Cómpea, el Sr.Obispo de la Diócesis preside el solemne acto de la Apertura del Año Santo Jubilar que Su Santidad Juan Pablo II ha concedido a la Parroquia de Cómpea con motivo del V Centenario de su creación.

A las siete de la tarde de este domingo Mons. Dorado Soto procede a la bendición de la Puerta Santa y preside una solemne Eucaristía, que es concelebrada por numerosos sacerdotes.

El Párroco, D. José Luis Torres, afirma que «es un acontecimiento para dar gracias a Dios, que nos ofrece renovar nuestra vida cristiana y dar testimonio de nuestra fe».

Es un Año para visitar Cómpea en algún momento y en el que podemos ganar las gracias espirituales establecidas por la Santa Sede.

Es la primera vez que se concede este privilegio extraordinario a una Parroquia de nuestra Diócesis.

En próximos números del Boletín informaremos de las celebraciones que vayan teniendo lugar con motivo del Año Santo de Cómpea.

CATEDRAL

04-10: En la sala capitular de nuestro primer templo, se celebra reunión de la Asociación de «Amigos de la Catedral» que, en esta ocasión, es presidida por Mons. Dorado Soto.

04-10: Celebra el Prelado en la Catedral, a las siete de la tarde, la Misa de apertura de curso de los Colegios pertenecientes a la Delegación Diocesana de Enseñanza. Concelebran la Eucaristía el Delegado de Enseñanza, P.Luis María Álvarez-Ossorio, S.J., y el Vice-Delegado de Enseñanza, D. Antonio Gómez López, y otros sacerdotes, asistiendo una gran cantidad de profesores y representantes de los diferentes Centros Docentes que forman parte de dicha Delegación.

12-10: El Prelado preside la Eucaristía, en nuestro primer templo, a las seis y media de la tarde, en la festividad de la Virgen del Pilar.

15-10: Han sido nombrados cinco nuevos Canónigos de la Santa Iglesia Catedral: D. Antonio Aguilera, Lectoral; D. Francisco Aranda, Archivero; D. Alfonso Fernández-Casamayor, D. José Ferrary y D. Antonio Gómez.

21-10: En la Iglesia del Sagrario, a las ocho y cuarto de la tarde, se presenta la obra musical completa del último Maestro de Capilla del siglo XX de nuestra Catedral, D. Manuel Ruiz Castro. Recientemente se ha editado un libro con toda la producción musical de este sacerdote y un CD con todas sus composiciones musicales interpretadas por una agrupación coral dirigida por D. Luis Díez Hueras. La edición literaria y la grabación musical han sido posible gracias a la desinteresada aportación del Canónigo D. Victoriano Planas, y la cuidada revisión del heredero del patrimonio musical del Maestro de capilla, D. Luis Díez. Los beneficios de la venta de los libros y discos se destinarán a un centro benéfico de Málaga.

24-10: El Sr. Obispo celebra la Eucaristía, a las diez, en nuestro primer templo, con ocasión de la apertura de los actos del 150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada. Asiste una gran cantidad de fieles que había participado en el Vía Crucis, del que informamos en otra sección.

24-10: Mons. Dorado Soto oficia la Misa de doce, en la Catedral, con motivo de la celebración de la Jornada del DOMUND.

31-10: El Prelado preside la ceremonia de la Coronación Canónica de la Virgen de los Dolores del Puente, a las doce, en la Catedral.

CARDENAL HERRERA Y ORIA

12-10: El Sr.Obispo preside una concelebración en la Catedral, a las seis y media de la tarde, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar y del 57 aniversario de la entrada en la Diócesis del Cardenal Angel Herrera Oria. Hay una gran asistencia de fieles y en la parte musical actúa el coro gregoriano de «Sínesis». Entre los fieles destaca una amplia representación de los ambientes rurales, de la Asociación «Amigos de la Catedral», de la Fundación Diocesana de Enseñanza «Santa María de la Victoria», de la Asociación Católica de Propagandistas y del grupo de «Amigos del Cardenal Herrera». Mons. Dorado Soto tiene la homilía y, al final de la Misa, los concelebrantes y los fieles se acercan a la tumba del Cardenal para depositar una canastilla de flores y entonar unos cánticos.

22-10: Comienza el ciclo de conferencias programadas por la Asociación Católica de Propagandistas sobre la «Vigencia del pensamiento social del Cardenal Herrera». Tiene lugar a las ocho de la tarde en el salón de actos de Unicaja, en la Plaza de la Marina. Esta primera conferencia trata sobre «Los católicos ante la realidad actual» y está a cargo de D. Alfredo Dagnino, Letrado del Consejo de Estado y patrono de la Universidad San Pablo CEU. La asistencia fue muy numerosa y el público llenó por completo la sala de conferencias.

CONSEJOS, COLEGIOS Y OTROS ORGANISMOS

01-10: Se celebra reunión del Consejo Episcopal comenzando, como es habitual, a las diez de la mañana, y presidida por el Prelado. También hay reunión de este Consejo con el Sr.Obispo los días 8, 15 y 26.

04-10: Por la mañana, a las nueve, tiene lugar una reunión del Consejo de Asuntos Económicos, a la que asiste Mons. Dorado.

07-10: Se celebra, con la asistencia del Prelado, en la Casa Diocesana de Espiritualidad, a partir de las diez de la mañana, la Convivencia del Presbiterio con motivo del inicio de curso.

11-10: Se celebra, a las cinco de la tarde, reunión de la Permanente de la Asociación «Proyecto Hombre», con la asistencia del Sr.Obispo.

16-10: La Jornada extraordinaria de todos los Consejos, se celebra este sábado, iniciándose a las diez en la Casa Diocesana de Espiritualidad. Asiste el Obispo de la Diócesis, Mons. Dorado Soto, y se presenta el Plan Pastoral Diocesano 2004-2005. Cada Vicaría expone, desde su propia realidad, las líneas preferentes de actuación de nuestra Iglesia Particular, como son la iniciación cristiana y la actuación con la familia y los jóvenes, que centraron la actuación del año pasado, y el Catolicismo Popular y su dimensión misionera, la apuesta de la Iglesia por la caridad, y la formación de los cristianos encargados de transmitir el Evangelio en los diferentes lugares de la Diócesis.

El objetivo central del PPD es la Evangelización con el fin de fortalecer la fe y transmitirla a las nuevas generaciones.

Los objetivos prioritarios son: tener un nuevo «ardor e impulso» evangelizador; promover una «espiritualidad de comunión»; y favorecer la formación que se hace «experiencia creyente».

Teniendo en cuenta las líneas prioritarias del pasado curso, en el presente se han establecido dos, que son: descubrir, alentar y purificar la fuerza evangelizadora del Catolicismo Popular y Apostar por la Caridad.

18-10: El Colegio de Consultores, a las diez de la mañana. se reúne con el Sr.Obispo.

18-10: Los miembros del Instituto para la Sustentación de los Clérigos tiene un encuentro con el Prelado, a las once de la mañana.

19-10: Se reúnen con Mons. Dorado los miembros de la Fundación Nadal.

28-10: Se celebra en la Casa Diocesana de Espiritualidad el Encuentro de los Vicarios, Arciprestes y Delegados Diocesanos y Directores de los Secretariados con el Sr.Obispo. El objetivo de esta jornada es presentar, desde las Delegaciones implicadas, las dos líneas prioritarias del PPD, que son Religiosidad Popular y Caridad.

DELEGACIÓN DE APOSTOLADO SEGLAR

01-10: Durante tres días, en Almargen, se celebra una convivencia para jóvenes animadores de Pastoral Juvenil del Arciprestazgo de Archidona-Campillos.

01-10: La Orden Franciscana Seglar celebra en la Iglesia del Santo Cristo de la Salud el Triduo a San Francisco de Asís, comenzando los cultos con el rezo del Santo Rosario, seguido de las preces del Triduo y de la Eucaristía. El primer día predica el Párroco de los Mártires, D. Federico Cortés y los siguientes el Canónigo D. Francisco Parrilla.

01-10: La Renovación Carismática Católica de Andalucía Oriental celebra su encuentro anual durante tres días, dirigido por el P. Mauricio Cuesta.

01-10: Durante dos días se celebra el curso de Formación de monitores de planificación familiar, organizado por el Secretariado de Pastoral Familiar.

01-10: Se celebra durante tres días unos ejercicios espirituales para jóvenes, programados por el Secretariado de Pastoral de Juventud.

01-10: El Movimiento de Apostolado Familiar «San Juan de Avila» tiene una Convivencia de Mujeres en la Parroquia de la Natividad. Y en días sucesivos, se celebra la convivencia en diferentes comunidades parroquiales. También se tienen los encuentros de revisión, los sábados la Misa de la Comunidad, la vigilia del Turno 14 de la Adoración Nocturna integrado por miembros de este Movimiento, el retiro de mujeres en varias Parroquias, la Adoración del Santísimo en la Casa de la Comunidad (Betania), el retiro general de matrimonios y el Rosario de la Autora el domingo 24.

02-10: El Movimiento Cultural Cristiano celebra el acto de inicio de la campaña «Por la justicia Norte-Sur: contra las causas del hambre, el paro y la esclavitud infantil: no matarás». Se tiene una concentración, a las siete de la tarde, en la Plaza de la Marina con el objetivo de «dar nuestro grito frente a todo atentando contra la vida y seguir denunciando que vivimos en un mundo en guerra de los fuertes contra los débiles, que el hambre, el paro y la esclavitud infantil deben desaparecer, y que la solidaridad es compartir hasta lo necesario para vivir».

03-10: La Unión Eucarística Reparadora celebra, a partir de las diez y media, el primer retiro del nuevo curso y el «envío» a la misión que ya tienen encomendada en la Diócesis. Dirige los actos el Canónigo D. Ildefonso López, y finalizan a las cinco y media de la tarde.

03-10: El Delegado Diocesano de Apostolado Secular recuerda la celebración del Congreso Nacional de Apostolado Secular, que tendrá lugar en Madrid en la primera quincena del próximo mes, e invita a todos a la participación en el mismo, ya sea en representación de las Vicarías o de los propios Arciprestazgos.

08-10: En la Casa de Espiritualidad «Villa Nazaret» tiene lugar durante tres días un nuevo Cursillo de Cristiandad de la Diócesis, concretamente el 541. La clausura la preside el Vicario Episcopal de Málaga, D. Francisco González Gómez.

09-10: En «Los Abades», cerca de Loja, se celebra un encuentro de los responsables en Andalucía Oriental de las Comunidades Neocatecumenales, a cuyo acto asiste por la tarde el Sr. Obispo de Málaga.

13-10: La Adoración Nocturna Femenina celebra su turno de honorarias en la Parroquia de San Juan Bautista, a partir de las seis de la tarde. Se inicia con el estudio de un tema de formación, en el salón parroquial, para continuar después en el templo con la adoración al Santísimo y la Eucaristía.

15-10: En la Iglesia del Santo Cristo de la Salud se celebra un Encuentro de Oración comenzando con la Santa Misa, a las ocho de la tarde, y, a continuación, se tiene hora y media de Adoración al Santísimo, con motivo del inicio del Año de la Eucaristía, cuya proclamación tiene lugar en Guadalajara (México), durante el Congreso Eucarístico Mundial.

16-10: El Movimiento para jubilados y mayores «Vida Ascendente», celebra su retiro mensual dirigido por el P. Manuel Cantero, S.J., a partir de las diez de la mañana, en la Casa de las HH. Nazarenas, en la Plaza de San Francisco.

16-10: Los jóvenes que peregrinaron a Santiago de Compostela este verano se reúnen, a partir de las seis de la tarde, en la Casa Diocesana de Espiritualidad para reflexionar sobre lo que supuso estar unos días en grupo, conviviendo, disfrutando de la fe y de la amistad y, por supuesto, del encuentro con Dios. Los jóvenes asisten a la proyección de un vídeo realizado por ellos mismos durante el camino y participan en una cena en la que se rememora los días intensos vividos durante la Peregrinación.

21-10: Visitan al Sr.Obispo miembros del Movimiento Cristi Fideli Laici con su Consiliario General, P.Francisco Navarro.

24-10: En el Instituto de Santa Rosa de Lima se celebra un encuentro de todos los miembros de la Acción Católica tanto general como especializada.

25-10: A partir de esta fecha se inician los Talleres de Oración y Vida en una serie de parroquias de Málaga capital y de los pueblos. Se trata de unos encuentros periódicos dirigidos a todos aquellos que estén interesados en aprender a orar, a relacionarse con Dios de una manera profunda y viva y a confiar más en el Señor.

27-10: El Prelado recibe a los miembros de una de las Comunidades Neocatecumenales de Málaga capital, con motivo de la celebración de los escrutinios.

31-10: Se celebra la «Jornada de Naturaleza y Experiencia Cristiana», dirigida especialmente a los jóvenes. Los actos comienzan a las diez para terminar a las seis de la tarde, con el lema: «Buscando la verdad». Exponen los temas y dirigen los espacios de oración el Director del Secretariado de Pastoral Universitaria y algunas Misioneras Identes. La tarde se dedica a la música de varios grupos con experiencia religiosa, la intervención de varios inmigrantes para exponer sus testimonios y otras actividades.

DELEGACION DE CATEQUESIS

22-10: Se celebra en el Obispado el Encuentro de Coordinadores de Perseverancia, organizado por la Delegación de Catequesis

DELEGACION DE ENSEÑANZA

07-10: Se presenta en Málaga la Plataforma para defender la asignatura de Religión en los centros educativos. Se trata de crear un foro de diálogo en busca de una educación integral, en libertad y en tolerancia, y también en busca de la defensa y dignidad de más de 20.000 trabajadores. El acto tiene lugar en Cajamar

y asisten más de 250 personas. La ponencia estuvo a cargo de D. Carlos Esteban, experto sobre el tema de la Enseñanza de la Religión. Son muchas las organizaciones, sindicatos, organismos, asociaciones, cofradías y grupos que se han integrado en la citada Plataforma.

09-10: En el Colegio Salesiano de Antequera tiene lugar, a partir de las diez y media de la mañana, la reunión del Consejo Interdiocesano de Educación, con la asistencia de Mons. Dorado Soto.

18-10: El Patronato de la Fundación Diocesana de Enseñanza «Santa María de la Victoria» celebra una reunión, a las cinco y media de la tarde, presidida por el Sr.Obispo.

20-10: El Prelado se reúne con los miembros de FERE y de la Delegación Diocesana de Enseñanza.

25-10: En la Parroquia de San José, de Estepona, a las ocho de la tarde, el Sr.Obispo preside una concelebración Eucarística con motivo de la apertura de los Colegios de dicha Ciudad.

27-10: A las seis de la tarde se inicia la reunión del Consejo Diocesano de la Educación Católica, presidida por Mons. Dorado Soto.

DELEGACIÓN DE FORMACION

01-10: El Sr.Obispo ha erigido una nueva Delegación Episcopal, la de Formación, con el objetivo de coordinar las distintas ofertas formativas que ofrece la Diócesis y la programación formativa de las Delegaciones. Al frente de la misma está el sacerdote D. Alfonso Fernández-Casamayor, quien promoverá el programa formativo que sugiera el Proyecto Pastoral Diocesano cada curso y fomentará la presencia de agentes de pastoral en encuentros formativos.

DELEGACION DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

28-09: Tiene lugar una rueda de prensa, a la que asiste el Sr. Vicario General de la Diócesis, D. Alfonso Crespo, en la que se presenta el cartel del Congreso

Nacional de Religiosidad Popular - Hermandades y Cofradías, que se celebra en Málaga a final de octubre. Se anuncia, asimismo, el Rosario de la Aurora para el domingo 24, organizado por la Agrupación de Hermandades de Gloria, y la magna exposición de Arte Sacro, que alberga el Palacio Episcopal a partir del 27 de octubre, con motivo del 150 Aniversario de la Proclamación del **Dogma de la Inmaculada**.

05-10: Visita al Prelado una comisión de la Cofradía del Amor y María Stma. de la Caridad.

13-10: Visitan al Sr. Obispo los miembros de la Junta Directiva de la Hermandad de la Virgen del Carmen, del Barrio del Perchel.

23-10: En la Parroquia de San Pablo, de Málaga, tienen una reunión los miembros de la Comisión de Juventud de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa. Participan jóvenes de diferentes hermandades malagueñas y el objetivo de estos encuentros es profundizar en la formación cristiana y favorecer el conocimiento mutuo y la colaboración entre cofrades.

28-10: Se inicia el Congreso Nacional de Religiosidad Popular. Se trata de un encuentro de Hermandades y Cofradías que tiene lugar en Málaga y Antequera durante cuatro días, y del que se informa ampliamente en otra sección. El Sr. Obispo asiste a la apertura, que tiene lugar este día, a las ocho de la tarde, así como a los diferentes actos de los días 29 y 30, tanto por la mañana como por la tarde.

31-10: Tiene lugar en la Catedral, a las doce de la mañana, la solemne ceremonia de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de los Dolores del Puente, de la que informaremos ampliamente en el próximo número del Boletín.

DELEGACION DE LITURGIA

26-10: Se inician en Sevilla las Jornadas Nacionales de Liturgia, que se prolongan durante tres días, con el tema «El arte de la oración», y en la que participan varios miembros de nuestra Delegación Diocesana de Liturgia.

DELEGACION DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

24-09: Tiene lugar en el salón de actos del Colegio de las Esclavas, de Liborio García, la presentación del libro «Málaga, en la Revolución Francesa», en que se narra la historia de cuarenta sacerdotes huidos de Francia y refugiados en Málaga, y del que es autor el sacerdote D. Rafael Gómez Marín. La asistencia de público fue muy numerosa.

26-09: «Palabra Amiga» es un programa radiofónico de Ronda que cumple ahora los 700 días de emisión. Se trata de un programa de orientación religiosa que dirige y presenta, desde hace más de catorce años, el periodista D. Agustín Clotet, con la importante colaboración del sacerdote D. Gonzalo Huesa, Párroco de Santa María la Mayor de Ronda. Este espacio se pone en antena los domingos, a las nueve de la mañana, y tiene una duración de cuarenta y cinco minutos. Por él han pasado los diversos Obispos que han presidido nuestra Diócesis en los últimos catorce años, así como muchas personas que han enriquecido el contenido de este espacio. Los oyentes afirman que es uno de los programas con más audiencia local.

03-10: El Semanario «Diócesis» publica este domingo la programación completa que se emite desde los estudios de Málaga, de lunes a viernes, de Popular Televisión, a partir de las ocho y media de la tarde hasta cerca de las doce de la noche, con fotografías de todos y cada uno de los responsables de cada programa entre los que se encuentran los siguientes espacios religiosos: «El Santo de la Semana», Escuela de Padres, «Dios es Joven», «Con los pies en la tierra», «El Evangelio», «Fe y Cultura», «Los signos de los Tiempos», «Lo que no te cuentan», «La voz del Obispo», «Pasión y gloria» y para cerrar la programación malagueña, «Evangelio».

07-10: El Sr. Obispo graba para Canal Sur Televisión una entrevista para el programa «Testigos Hoy».

15-10: Tiene lugar el acto de la presentación del libro «Historia de los sellos parroquiales», editado por CajaSur, y del que es autor el sacerdote D. Miguel Vega Martín, Archivero Diocesano y Párroco de Santa Rosa de Lima, de Málaga. La obra incluye el estudio del millar de improntas usadas desde 1851 por todas las Parroquias de la Diócesis, de la historia de éstas y de sus correspon-

dientes advocaciones. La presentación la hace Dña. Marion Reder, Profesora de la Universidad de Málaga, e interviene en el acto el Presidente de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, D. Agustín Hevia.

21-10: Mons. Dorado tiene una entrevista sobre diversos temas religiosos de actualidad para Diario Málaga.

27-10: De nuevo el Prelado se traslada a los estudios de Popular Televisión con el fin de hacer varias grabaciones para su espacio semanal titulado «La voz del Obispo», que se emite los viernes, a las ocho y media de la tarde.

27-10: Mons. Dorado Soto concede una entrevista al nuevo periódico titulado «El Correo de Málaga», en la que trata sobre una serie de temas religiosos que nos afectan a todos los católicos.

DELEGACION DE MISIONES

22-10: Se celebra este viernes, a las siete y media de la tarde, el encuentro de oración por las misiones conocido como «Vigilia de la Luz», y que tiene lugar en la Parroquia de la Virgen del Camino y San Andrés, de la capital.

24-10: Culmina en este día la Campaña misional que se ha desarrollado en los colegios y parroquias de la Diócesis. Se trata de la Jornada del DOMUND y en todos los templos se hace una colecta extraordinaria a favor de las Misiones, y se predica sobre este tema.

DELEGACION DE PASTORAL SOCIAL

25-09: Más de cien personas asisten al encuentro de principio de curso de la Pastoral de la Salud, que se celebra en la Casa Diocesana de Espiritualidad. El tema de estudio lo expone Dña. Ana Gaspar, sobre «Cómo evangelizar hoy el mundo de la salud». Después se tienen reuniones por grupos y se prepara una puesta en común.

06-10: Cáritas Diocesana inicia un curso de formación sobre bioética, que se desarrolla los miércoles de octubre, en el Hogar Pozo Dulce, y que está a cargo del P. Ignacio Núñez de Castro, S.J.

06-10: El Area de Empleo y Economía Social de Cáritas Diocesana organiza una serie de cursos gratuitos de formación profesional ocupacional destinados a jóvenes que quieran aprender un oficio para poder acceder al mercado laboral. Los cursos son sobre carpintería y ebanistería, mecánica de motos y electromecánica de coches, que son sectores que tienen una gran demanda de empleo.

15-10: Cáritas Diocesana ha abierto una cuenta en UNICAJA y BBVA con el fin de recaudar fondos destinados a las víctimas de la tormenta tropical «Jeanne» en el norte de Haití y algunas diócesis de la República Dominicana. En este país las inundaciones han provocado la muerte de más de un millar de personas.

20-10: Las VIII Jornadas sobre Migraciones se celebran durante dos días en el salón de actos del Colegio de las Esclavas, en calle Liborio García. El miércoles 20 se presenta una ponencia por el Delegado de Pastoral de Migraciones, sobre «La integración de los inmigrantes». Y al día siguiente se tiene una mesa redonda sobre el mismo tema en la que comparten sus experiencias varios inmigrantes de Argentina, Bolivia, Marruecos y Cuba.

DELEGACION DE RELIGIOSAS Y RELIGIOSOS, INSTITUTOS SECULARES Y ASOCIACIONES

15-10: En Archidona el Sr.Obispo celebra la Eucaristía, a las siete de la tarde, con la que se clausura el Triduo de las Hermanas de la Cruz. Estos cultos eran para celebrar el 75 Aniversario de la llegada de estas Religiosas a la citada población.

19-10: Los Padres Pasionistas celebran con una solemne Eucaristía la fiesta de San Pablo de la Cruz, en la Parroquia de Santa María Goretti, que atienden pastoralmente estos religiosos.

21-10: Con motivo del IV Centenario de la Abadía del Cister, que se está celebrando a lo largo del año con numerosos actos, este jueves el Sr. Obispo de la Diócesis preside la Eucaristía en el Monasterio de Santa Ana, a las siete y media de la tarde.

21-10: En el Centro Cultural Almar, de la Institución Teresiana, pronuncia una conferencia, a las siete y media de la tarde, Dña. Ana María de Frías, Doctora en Derecho Internacional, sobre el tema: «La Europa de los 25. La Constitución Europea».

DELEGACION DE VOCACIONES

16-10: Se inicia, por segundo año consecutivo, la experiencia vocacional SICAR, destinada a chicas de 14 a 17 años que quieren plantearse su inquietud vocacional. Se tendrán encuentros, además de este sábado, en noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y mayo. Estas convivencias las organiza un grupo de religiosas de nuestra Diócesis que desea ofrecer a la jóvenes la posibilidad de tener algún encuentro vocacional.

EPISCOPADO

06-10: En la ciudad de Córdoba, a partir de las diez y media de la mañana, se reúnen los Sres. Obispos del Sur de España, entre los que se encontraba Mons. Dorado Soto, para tratar asuntos relativos a nuestra región.

14-10: El Sr. Obispo de Málaga participa en la reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal, que se celebra en esta fecha en Madrid.

PARROQUIAS

09-10: La Parroquia del Salvador, de Málaga, celebra una convivencia con motivo del inicio de curso, con una amplia representación de todos los grupos: Cáritas, Catequesis, Liturgia, Pastoral de la Salud, etc. Se tiene la puesta en común de la programación de cada área de trabajo y la planificación de las actividades más importantes del curso.

12-10: La Asociación de Fieles de la Parroquia de la Encarnación, de Málaga, celebra un Rosario de la Aurora con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar.

10-10: A las doce de la mañana Mons. Dorado preside la Eucaristía con la que se conmemora el II Centenario de San Miguel como Patrón de Nerja. La Misa tiene lugar en la Parroquia de El Salvador, de dicha localidad.

11-10: A las ocho de la tarde el Prelado preside la Eucaristía en la Parroquia de Pizarra, coincidiendo con el último día de la Novena en honor de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de dicho pueblo.

12-10: En la Parroquia de San Juan de la Cruz, de la Barriada del Palo, a las siete y media de la tarde, el Sr. Obispo administra el ministerio de Acolitado a D. José Ramos Pérez, persona muy querida en su barrio de El Palo, miembro de la Hermandad del Carmen y que ha dedicado su tiempo al servicio de la Iglesia. En la ceremonia estuvo acompañado por familiares y amigos.

17-10: Mons. Dorado Soto celebra la Eucaristía, a las doce de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Paz, de Málaga capital.

24-10: Se celebra la Asamblea general de la Parroquia de S. José, de Fuengirola. El tema central fue «La Doctrina Social de la Iglesia. Pistas para la actualización parroquial», a cargo de D. Juan Manuel Barreiro, Párroco de Los Boliches y coordinador de Cáritas Arciprestal.

SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION

10-10: En la Parroquia de Casabermeja el Sr. Obispo administra el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes. En esta comunidad parroquial hacía muchos años que no se celebraba este Sacramento.

17-10: Mons. Dorado Soto administra el Sacramento de la Confirmación a un grupo de feligreses en la Parroquia de Yunqueira, que tienen entre 30 y 40 años.

SEMINARIO

01-10: En el Seminario Diocesano se celebra la solemne apertura de curso, a las seis y media de la tarde. El Sr. Obispo preside la Eucaristía y a continuación tiene lugar el acto académico. Como ya es tradicional, la apertura de curso se hace conjuntamente para el propio Seminario, el Instituto Superior de Ciencias Religiosas y la Escuela de Agentes de Pastoral, por lo que en la ceremonia están presentes profesores y alumnos de las tres instituciones.

VICARIA DEL CLERO

05-10: El Sr. Obispo visita a diversos sacerdotes enfermos en Carlos Haya y en sus propios domicilios.

07-10: En la Casa Diocesana de Espiritualidad, a las diez de la mañana, comienza la Convivencia de inicio de curso de todo el Presbiterio, con la asistencia del Sr. Obispo, en la que se hace la presentación del Plan Pastoral Diocesano.

23-10: En la Residencia de Trayamar, el Sr. Obispo dirige el retiro a los sacerdotes de los Arciprestazgos de la Axarquía Interior y Axarquía Costa, comenzando a las diez y media de la mañana.

26-10: En la Casa de Espiritualidad de Nazaret, se inicia, a las cuatro y media de la tarde, la Convivencia de los Sacerdotes ordenados en el último Quinquenio, a cuyos actos asiste el Sr. Obispo.

VICARIA DE MELILLA

26-09: En la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Melilla, se celebra una solemne Misa, en el transcurso de la cual se hace la presentación del nuevo Vicario Episcopal para aquella Ciudad, D. Antonio Ramos Ayala. A la ceremonia asisten las autoridades religiosas, civiles y militares de Melilla, así como una amplia representación del pueblo de Coín, donde había estado de Párroco hasta ahora D. Antonio Ramos.

02-10: El Sr. Obispo viaja de nuevo a la ciudad de Melilla para mantener contacto personal con las autoridades, sacerdotes, religiosos y agentes de pastoral de aquella Vicaría Episcopal.

A las diez de la mañana visita al Delegado del Gobierno en aquella Ciudad, D. José Fernández Chacón, con quien mantiene una cordial entrevista. Y media hora más tarde se reúne con el P. Fernando Almansa, Párroco de Santa María Micaela, y con el Abogado D. Jesús Javier Pérez Sánchez, para tratar asuntos relacionados con dicha parroquia.

A las once y media Mons. Dorado Soto asiste al retiro-convivencia con los sacerdotes y religiosos de Melilla, dirigiendo los temas de reflexión, y que se prolonga hasta las cuatro de la tarde.

La presentación por parte del Sr. Obispo del Plan Pastoral Diocesano a los Agentes de Pastoral de las Parroquias de la Ciudad, tiene lugar en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, a partir de las cuatro y media de la tarde.

A continuación, a las seis y media, se reúne el Prelado con la Asociación de Vecinos del Barrio de la Victoria.

En la Parroquia de Santa María Micaela, a las siete y media, el Sr. Obispo preside una concelebración Eucarística con la que se clausura el III Centenario de la presencia de los PP. Paúles en España.

Por último, a las ocho y media se inicia una convivencia y ágape con los feligreses de Santa María Micaela.

03-10: Este domingo Mons. Dorado Soto visita, a las diez de la mañana, la Comunidad de los Padres Capuchinos, en la Parroquia de la Purísima.

A las doce, en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, el Sr. Obispo preside la Eucaristía y hace el «envío» de los catequistas.

El Prelado regresa a Málaga este mismo domingo en el vuelo de las cuatro y media.

OTROS ACTOS

12-10: En el Cuartel de la Guardia Civil, del Arroyo de los Angeles, en Málaga capital, el Sr. Obispo celebra la Eucaristía, a las doce de la mañana, con motivo de la fiesta de la Virgen del Pilar, Patrona del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

COMIENZAN EN MÁLAGA LOS ACTOS DE LA CELEBRACIÓN DE 150 ANIVERSARIO DEL DOGMA DE LA INMACULADA

La Iglesia Católica, a lo largo de su historia, ha definido cuatro dogmas en torno a la figura de María: La Maternidad Divina (431), la Virginitad Perpetua (451 y 681), su Inmaculada Concepción (1854) y la Asunción a los Cielos (1950).

La proclamación del Dogma de la Inmaculada en el año 1854 por el Papa Pío IX fue el final de un largo proceso histórico en el que las iniciativas españolas se adelantaron varios siglos.

Desde 1615 a 1661 fueron frecuentes las adhesiones populares e institucionales a las gestiones españolas ante la Santa Sede, como el juramento y voto público de los dos cabildos, municipal y catedralicio, de la ciudad de Málaga en 1654.

Rosario de la Aurora

Para celebrar el 150 Aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada, la Diócesis de Málaga ha programado una serie de importantes actividades, que se iniciaron el pasado 24 de octubre, domingo, con un Rosario de la Aurora organizado por las Agrupación de Congregaciones y Hermandades de Gloria.

A las ocho menos cuarto de la mañana fue trasladada en devota procesión desde la Parroquia de la Divina Pastora, en el Barrio de Capuchinos, la imagen de la Inmaculada hasta la Parroquia de los Santos Mártires. Desde allí se inició el rezo del Santo Rosario, a las nueve menos cuarto para llegar a la Catedral una hora después. A las diez se inició la Eucaristía que presidió el Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Dorado Soto.

La asistencia a estos actos fue extraordinaria, tomando parte en los mismos una amplia representación de las Cofradías y Hermandades de Gloria y de Semana Santa, así como fieles en general, que llenaron las naves catedralicias.

Magna Exposición de Arte Sacro: «*Tota Pulchra*»

El jueves 28 de octubre, a la una de la tarde, la Consejera de Cultura y el Obispo de la Diócesis inauguraron en el Palacio Episcopal la Magna Exposición de Arte Sacro titulada «*Tota Pulchra*», de la que es Comisario D. Jesús Castellano.

En el patio central del edificio tuvieron unas palabras la Consejera y el Prelado para resaltar la importancia de la exposición, la trayectoria que se había seguido hasta llegar al día de su inauguración, las colaboraciones que se habían recibido por parte de distintas entidades civiles y religiosas y el deseo de todos de que supere a la anterior exposición organizada por la Diócesis «El esplendor de la Memoria», que tuvo tan buena acogida por parte de los malagueños demostrando así su interés por el arte religioso.

En esta ocasión son muchas las piezas escultóricas, pictóricas e, incluso, de orfebrería que se exponen, pero una sola la protagonista: María concebida sin pecado original.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Obispado de Málaga, en colaboración con la Fundación Unicaja, han organizado esta exposición para mostrar la incidencia que la defensa inmaculista tuvo en el arte anterior a su declaración dogmática, a través de piezas pertenecientes al Patrimonio Histórico de la provincia de Málaga, en el que destaca la riqueza artística procedente de Antequera.

La exposición consta de cinco fases. La primera hace referencia a los dogmas marianos. La siguiente, se concreta a la Diócesis de Málaga y a lo que se hizo en el proceso inmaculista, y en la que hay un amplio trabajo de investigación de D. Federico Basurte y de D. Jesús Castellanos.

La tercera fase de la exposición está relacionada con los símbolos y alegorías. Todo un estudio que nos acerca al proceso artístico que dio forma a la

imagen de la Inmaculada tal y como hoy la conocemos, y que se basa en los textos del Génesis y del Apocalipsis, en el que aparece una mujer, figura de María, coronada de estrellas y hostigando a la serpiente.

A continuación se pasa a un apartado dedicado a la genealogía de María. Y en la última fase de la exposición se pueden admirar representaciones artísticas del tránsito de María de la tierra al Cielo en el momento de su dormición.

En la galería superior se exponen una serie de modelos de Inmaculadas de distintos autores.

La exposición será clausurada el 9 de enero del 2005, y el horario de visita es de lunes a domingo de 10.00 a 14.00 y de 18.00 a 21.00 horas.

CONGRESO NACIONAL DE RELIGIOSIDAD POPULAR EN MÁLAGA

Encuentro de Hermandades y Cofradías

El día 28 de octubre se inicia en Málaga el Congreso Nacional de Religiosidad Popular - Encuentro de Hermandades y Cofradías, con el objetivo de analizar el devenir histórico de las expresiones de la religiosidad popular en el ámbito de nuestro país y más particularmente en el entorno andaluz.

También se pretendía una aproximación a un mejor conocimiento de las aportaciones materiales y artísticas de las distintas manifestaciones de la religiosidad popular, así como conocer cuáles son las coordinadas jurídico-administrativas donde se insertan estas actividades religiosas, y, por último, constatar su vigencia y su proyección pastoral en el mundo de hoy.

Han participado en este Congreso estudiosos de la religiosidad popular desde cualquier ámbito del conocimiento o enfoque metodológico, así como historiadores, cofrades, especialistas en derecho canónico, liturgistas, miembros de asociaciones o participantes en cualquiera de las múltiples expresiones de la religiosidad popular.

Todo ello se enmarca dentro del Plan Pastoral de la Diócesis de Málaga que señala entre sus propuestas la necesidad de un mejor conocimiento y valoración del fenómeno del catolicismo popular, tratando de analizar su dimensión evangelizadora.

El Congreso Nacional de Religiosidad Popular - Encuentro de Hermandades y Cofradías, se inicia el día 28, en la sede del Colegio Oficial de Médicos, de Málaga, a partir de las siete de la tarde, con la recepción de los participantes, entrega de carpetas y credenciales. A las ocho, es el acto de apertura del Congreso y a las nueve y media se ofrece una copa de bienvenida a los asistentes.

El viernes 29, en la Sala Capitular de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, a las nueve y media de la mañana, se tiene la Mesa I con el tema «El conocimiento histórico de la religiosidad popular: una reflexión sobre el pasado». La ponencia está a cargo de D. Juan Aranda Doncel, Doctor en Historia, quien habla sobre «Las cofradías marianas en Andalucía durante los siglos XVI al XVIII: el ejemplo de la diócesis de Córdoba». Tras un descanso de media hora, se presentan, a las once, las Comunicaciones a este tema.

Por la tarde, a las cuatro y media, se tienen las Mesa II y III, sobre «La religiosidad popular en el marco de las relaciones jurídico-administrativas. La ponencia la presenta Mons. Francisco Navarro Ruiz, Canónigo de la S.I.C. Metropolitana de Sevilla. Después de media hora de descanso, a las seis de la tarde, se dan a conocer las Comunicaciones a estas dos Mesas.

A partir de las ocho de la tarde los congresistas realizan una visita cultural a la exposición «Tota Pulchra. La Inmaculada en Málaga», en el Palacio Episcopal de nuestra Ciudad.

El sábado 30, en el Salón de Actos del Archivo Municipal de Antequera, a las nueve y media, se tiene la Mesa IV del Congreso, para tratar sobre las aportaciones artísticas como expresión popular de la fe. La ponencia está a cargo de D. José Luis Romero, Licenciado en Historia del Arte y Técnico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. A las diez y media es el descanso y, media hora después, se presentan las Comunicaciones a esta Mesa.

Finaliza la estancia en Antequera, con una visita a las Iglesias de la Ciudad y muestra del patrimonio cofrade, que se lleva a cabo a partir de las doce y media. Tras el almuerzo, se regresa a Málaga.

Este mismo sábado 30, a las siete y media, ya en la capital, pronuncia la conferencia de clausura del Congreso D. Dionisio Borobio, Catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Una hora más, tarde, en la Santa Iglesia Catedral, se celebra el Concierto extraordinario de clausura, tras el cual se tiene la cena de despedida.

El domingo 31, en la Catedral de Málaga, a las doce, se celebra un solemne Pontifical, presidido por el Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Dorado Soto, en el transcurso del cual es Coronada Canónicamente la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores del Puente. Esa misma tarde, a las cinco y media, es la salida extraordinaria de la Virgen desde la Catedral a su templo de Santo Domingo, y a cuyos actos asisten los congresistas.

Por último, el lunes 1, los participantes en el Congreso visitan la ciudad de Ronda y la exposición sobre «Enclaves marianos en la Diócesis de Málaga».

BODAS DE ORO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA FEMENINA DE MÁLAGA

Vigilia Nacional en nuestra Ciudad

La Adoración Nocturna Femenina Española de Málaga se fundó en nuestra Diócesis en el año 1954.

Con motivo de cumplirse las Bodas de Oro de su creación, se han celebrado diversos actos, que se han venido preparando con ilusión e interés desde hace tiempo.

Se dio a conocer hace unos meses una Oración del Prelado que se ha rezado insistentemente para pedir al Señor por los frutos espirituales de esta importante efemérides.

Los días 20, 21 y 22 de octubre, en la Parroquia de San Juan Bautista, a las siete de la tarde, ha tenido lugar un Triduo, la Adoración al Santísimo Sacramento y la celebración de la Eucaristía.

La predicación durante los cultos del Triduo ha estado a cargo de D. Federico Cortés, Director Diocesano de la Adoración Nocturna, D. Isidro Rubiales, Canónigo y Párroco de San Juan Bautista y D. Francisco Parrilla, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

El sábado 23, por la tarde, a las siete, en la Casa Diocesana de Espiritualidad, se celebró una Asamblea con la asistencia de las representaciones de numerosas diócesis, que se quisieron unir a esta celebración, y cuyo acto estuvo presidido por Mons. Buxarrais Ventura. Después, en el mismo lugar, tuvo lugar una cena fraterna.

El broche de oro de las Bodas de Oro fue la Vigilia Nacional de Acción de Gracias, que se inició a las diez de la noche, en el Real Santuario de Santa María de la Victoria, Patrona de Málaga y de su Diócesis.

El Sr. Obispo de Málaga, Mons. Antonio Dorado Soto, presidió la solemne Vigilia, en la que hubo una gran asistencia de adoradoras de toda la Diócesis con su Presidenta, D^a. Trinidad Hervás, más las representaciones llegadas de otras provincias, así como también del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna Masculina, con su Presidente D. Luis Montserrat.

ASAMBLEA NACIONAL DE PASTORAL DE TURISMO EN MALAGA

La XXIII Asamblea Nacional de Pastoral de Turismo se celebra en la Diócesis de Málaga, con sesenta y seis participantes representando a numerosas Diócesis españolas, así como al turismo rural y a las agencias de viajes de peregrinaciones.

Comienza el día 19 de octubre, miércoles, a las diez de la mañana, en el Hotel Andalucía Plaza, sito en Nueva Andalucía (Marbella). El Sr. Obispo de Málaga asiste a los actos. La apertura de la Asamblea fue seguida por numerosos medios de comunicación social.

Posteriormente, en la Parroquia de la Virgen Madre, de Nueva Andalucía, nuestro Obispo, Mons. Antonio Dorado, preside la Eucaristía que fue concelebrada por más de treinta sacerdotes.

Otra de las Misas la preside el Sr. Obispo de Gerona, Mons. Carlos Soler.

D. Cándido Fernández y D. Justo Sánchez presentaron en la primera jornada un informe sobre la realidad hotelera, de restauración, turismo residencial, campos de golf, actividades culturales y deportivas en la ciudad de Marbella y su término municipal.

D. Francisco José García, Director de un importante Hotel madrileño y Vicepresidente de la cadena hotelera Westin para España, Portugal y Francia, pronuncia una conferencia titulada «El protagonismo de la Iglesia en el turismo de hoy». Su intervención está repleta de experiencias vividas por él en sus cuarenta años de profesional de la hostelería en diversos países de América y Europa. La visión que ofrece estuvo respaldada por su testimonio cristiano. Tras la conferencia, que agradó mucho a los participantes, se establece un interesante diálogo que se prolonga durante una hora.

Esta Asamblea tenía como objetivo dedicar el mayor tiempo posible al Plan Trienal de la Pastoral de Turismo, que fue aprobado por la Comisión Episcopal de Pastoral y con el visto bueno del Presidente de la Conferencia Episcopal Española. Se lleva un año desde su puesta en marcha y en los dos años siguientes se intentará cumplir el máximo de compromisos que se pide en dicho Plan Trienal.

Hubo durante estas jornadas diferentes Comunicaciones y reuniones por grupos en las que hicieron puestas en común y se presentaron interesantes sugerencias de cara a la Pastoral de Turismo.

La clausura de los actos tuvo lugar en la tarde del día 21, viernes.

Por parte de la Parroquia de la Virgen Madre se ha preparado la Asamblea durante cinco meses a través de una comisión integrada por el P. Ramón Burgueño, cuatro seglares de profesiones dedicadas al turismo y un equipo de jóvenes feligreses, todos ellos trabajando con el Delegado de Pastoral de Turismo y Vicario Episcopal de la Costa, D. Manuel Torres.

IN PACE CHRISTI

21-10: Fallece, a los noventa y dos años de edad, el sacerdote Rvdo. D. Antonio Gamboa López, quien ha pasado sus últimos años en la Residencia de Ancianos de Arriate, de la que era su Capellán.

La Misa de córpore insepulto se celebra en la Parroquia de Santa María la Mayor, de la ciudad de Ronda, al día siguiente, jueves, a las seis de la tarde.

Preside la Eucaristía el Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Dorado Soto, y concelebra un grupo muy numeroso de sacerdotes y religiosos de la Vicaría de Ronda, la Serranía y de toda la zona. La asistencia de fieles fue extraordinaria pues D. Antonio Gamboa era muy querido entre los rondeños.

En la Semblanza que aparece a continuación, se puede constatar la dilatada labor pastoral llevada a cabo en la Diócesis por D. Antonio Gamboa.

SEMBLANZA DEL RVDO. D. ANTONIO GAMBOA LÓPEZ, PRESBITERO

Nacido el 10 de Abril de 1912 y fallecido el 21 de Octubre de 2004

Querido Dn. Antonio Gamboa, El Dios Bueno, el Dios Trinitario, a ti, bajito de cuerpo y grande de espíritu evangélico, ha dado el beso de la paz definitiva, la paz que tu has anunciado y repartido tantas veces en la Eucaristía. Y te ha desvelado gozosamente el texto del Apocalipsis que repetías y enseñabas a tus jóvenes obreros: “Eres digno de tomar el libro y abrir sus sellos porque fuiste degollado y compraste para Dios con tu sangre hombres de toda raza, lengua, pueblo y nación...”. El Apocalipsis, el libro de tus amores bíblicos que hace años parecía señal de rareza y que ayer y hoy es fuente y cauce de esperanza.

Desconozco si te habrán comunicado que el Papa ha fundamentado en el Apocalipsis su Exhortación “La Iglesia en Europa”. A lo mejor ha sido a sugerencia tuya.

Te han abrazado quienes hace unos años esperaban en el cielo: D. José Parra, su hermana Mariquita y, como es natural, tus padres y hermana, los sacerdotes fallecidos, especialmente los que han convivido contigo y tantos amigos y feligreses, hay cola. Y aquellos jesuitas de tus años juveniles cuando eras de las Congregaciones Marianas en época difícil. Te ayudaron a ser recio y a vivir un peculiar y adaptado sentido ignaciano del que tu eras enamorado y singular seguidor ¿Te acuerdas del día que predicabas la meditación del arrepentimiento de los pecados en “Los Descalzos”, con el templo a oscuras y Florencio Aguilar, que acababa de entrar, encendió las luces y te fastidió la ambientación?

No sé si el Padre Dios te ha dado autorización para que nos mires con tu dosis de picardía, que incluye amor y mucha experiencia de vida. Recordamos una anécdota vivida en la Residencia Sacerdotal. En tu onomástico recibías repetidos regalos en sobres que tu guardabas en una caja de zapatos. Después los abrías ante Mariquita y Antonia y Salvadora y ante nosotros, los curas resi-

dentos. Don José callaba y nos daba la razón por nuestra protesta porque los regalos eran dinero y no alguna otra cosa que gustásemos todos... Tu seguías abriendo sobres y comentabas: vosotros criticad, "pero yo tengo la substancia.". El dinero que después destinabas a los pobres y al Centro.

Hoy tienes la mejor substancia: la felicidad eterna y cantas gozoso la letra que susurrabas en la soledad de la capilla: "Digno es el Cordero degollado de recibir el poder, la riqueza, la sabiduría, la fuerza, el honor, la gloria y la alabanza".

Tus fuentes de vida cristiana y sacerdotal han sido la Biblia, la Liturgia y San Ignacio de Loyola. No se podrá decir que bebías en lo superficial, sino en lo profundo. Amabas y contemplabas al Crucificado de forma permanente. Debajo de la sotana y del posterior traje un crucifijo de más de una cuarta lo llevabas contigo y ante Él rezabas y lo dabas a besar a los enfermos y a los que hablaban y confesaban contigo. Fueron rasgos el amor al Gregoriano y el sentido de lo contemplativo y de la belleza que rodea a la fe, según enseñó San Agustín: "¿Que belleza? El amor de la caridad, a fin de que puedas correr amando y amar corriendo". La belleza que te hizo instalar en esta Parroquia de Santa María el sistema de música mejor. Lo han admirado los turistas que al entrar en el templo buscaban al organista. Más de uno oró acompañado por la música que sonaba especial en la maravilla de la Colegiata de Ronda, la Parroquia de la ciudad.

D. Antonio Gamboa López nace en Coín y pronto se traslada a Málaga, de familia de tradición cristiana. Aquí están sus sobrinos y sus sobrinos nietos y algunos más. Trabaja, estudia música y vive la amistad y sus experiencias cristianas en la Congregación de los Luises, en la Iglesia del Sagrado Corazón. Llega la guerra y tiene la suerte o la desdicha, porque le tocó sufrir mucho, de ser el soldado de confianza que transportaba documentos y comunicados de un jefe a otro. Con que dolor contaba su experiencia de guerra en Extremadura.

Y descubre su vocación al sacerdocio. Sube al Seminario, admirador siempre de D. Manuel González. El Sr. Gamboa lo tomó en serio y llenó de anécdotas la vida del Seminario. Por una promesa deja de sentarse ante el piano. Hasta que un día se lo pide el Rector. Tocaré el "Para Elisa". Pero a tal velocidad que ningún superior ni seminarista pudo seguirlo en el canto. Nadie le

pidió volver a tocar el piano. Aquí en Ronda, no hace muchos años, lo volvió a hacer pero muy en privado.

Es ordenado presbítero el año 1949. Ubrique es el primer destino. Y comienza a trabajar con jóvenes. Son unos meses porque en el año 1950 viene a Ronda. Vicario Parroquial con Dn. Rafael Jiménez Cárdenas. La sacristía de Santa Cecilia será el primer centro obrero. ¿Que tiene, Antonio Gamboa, para atraer a jóvenes trabajadores? Es un cura verdad, quiere a la gente, les comprende en sus necesidades y les brinda desde el principio aquello que más necesitan: a Jesucristo. Y dos virtudes muy desarrolladas: ora y es austero, pobre.

El grupo de jóvenes va a más y necesita otro lugar. El Marqués de Parada que le ha conocido se brinda para ayudarle junto a otras personas. No se pueden relatar porque es un rosario tan numeroso que se resume en “todo Ronda”. Y el Centro Obrero tendrá lugar social en calle Molino en una preciosa casa que no olvidamos. Cómo gozó Antonio Gamboa el día de la inauguración. Capilla diseñada por él, salón de actos que hará de cine durante temporadas, salones, despacho para que el pueda recibir durante horas. Que fuerte y animosa historia la de aquellos años.

Y parroquialmente llega el momento del traslado, pero sin dejar Ronda, ciudad a la que ha amado mucho. Ahora Santa María, de Párroco. Han sido tantos años, 37, de 1952 a 1989. Alguna vez se desplaza a Málaga, para ver a los suyos, pero no siente la necesidad. Se ha hecho rondeño. Y ha querido tanto a esta ciudad y ha hecho tanto bien por ella que el Ayuntamiento le nombró hijo adoptivo de la ciudad. Fue el mejor regalo, el que nunca olvidó, por el que se sentía orgulloso.

Centro Obrero, cómo sufrió cuando la demolición, y Parroquia de Santa María. Es el itinerario que repite a diario. En la calle, en la iglesia, en el centro que ahora se llama, “Antonio Gamboa”, ejerce el apostolado con la palabra ocasional, con la predicación, con la caridad oculta. Ronda le conoce y le busca. Su camino es lento porque son muchos a los que saluda, con los que se entretiene, a los que da siempre una palabra y a los que recuerda que Jesucristo les espera siempre. Evangeliza explícitamente.

Amó y cuidó de la materialidad de la Parroquia, abrió el museo y la cripta. Mimó a los feligreses y a las cofradías que tenían sede aquí. De todas ellas era Consiliario perpetuo. Y de las Hermandad de la Paz. A los jóvenes del Centro Obrero les animó a ser hermanos de la Sangre, que es procesión de silencio. A las 12 en punto se abren cada año las puertas del templo, la cruz preside y el silencio sabe a monasterio. Sabía imponerse y encontrar el grupo que comulgaba con sus ideas.

E inicia unas especiales Convivencias. Hermanos Mayores y Hermanos Menores. Y el ágape a medianoche. Unos rezan ante el Santísimo. Los demás en grupos estudian la Biblia. Jóvenes y Adultos. Fue buenísima experiencia de oración y de formación.

Las dos dimensiones más amadas y vividas por D. Antonio Gamboa: la Parroquia y el Centro Obrero. Se dedicó a los dos, trabajó incansablemente y se gastó. Sacerdote de insistencia evangelizadora y devoto de la Virgen. Cuántas veces cantó, muy bajito, lo que yo quisiera fuese música y letra que le acompañe a la eternidad. "Ronda toda entera siempre será tuya, Virgen de la Paz". De la Paz, de la Luz, que son nombres del cielo.

Su experiencia y su reflexión le hizo ser escritor. Quiso transmitir a muchos lo que había vivido con los jóvenes y con los adultos. Ediciones publicadas con el esfuerzo suyo y, posteriormente, con la ayuda de Francisco Jiménez y el apoyo incondicional de Gonzalo Huesa. Gonzalo que lo ha hecho excepcionalmente bien con D. Antonio. Como un hijo.

Y la Residencia Sacerdotal. El grupo de curas jóvenes y D. José Parra y él. Que buena pareja. Cuántas veces, ante alguna exageración llena de gracia de Pedro Rey, de Salvador Benítez o Santiago Correa con sorna le decía a D. José: "Que te cuente lo que ha dicho para que tu le des la censura, si procede..."

La madrugada le encontraba más de una vez con el rezo del Magnificat. Y no se si para continuar en oración. Cada noche el rezo de Completas en la capilla, recogida e imposible de olvidar, debajo de la escalera. También unía el frío compartido y atenuado por el brasero y los comensales del mediodía que siempre eran más porque los curas de la serranía no volvían a sus pueblos hasta la tarde. Aprendimos a experimentar la fraternidad fraguada entre sacerdotes

distintos. Y las cenas sosegadas en el pequeño patio durante el verano y Antonio Gamboa contando anécdotas, esperando ayudas y soñando proyectos. Compartíamos la fiesta de los Reyes Magos que nos traían algo sencillo, útil y entrañable que era dejado en la cama, a excepción del merengue que se convertía en inocente metralla de unos para otros. Y Gamboa encerrado en su habitación.

Gamboa especial, pero auténtico, bueno para la residencia y trabajador constante en el lugar asignado. Así muchos años. Después, la pobreza de la enfermedad, el deterioro y la necesidad de ser mejor cuidado. El año 1989 deja la Parroquia y unos años después, con el mejor deseo de acertar, le reciben las Madres de Desamparados y San José de la Montaña en la Casa de Ancianos de Arriate. Gracias, queridas religiosas por lo bien que lo habéis hecho. Vosotras, especialistas en hacer “hogar” se lo ofrecisteis y él ha estado contento. El hogar que le ha despedido hasta que nos encontremos en el cielo.

D. Antonio Gamboa, Ronda no te olvidará en muchos años. Por lo menos hasta que las generaciones que te han conocido pasen a la otra orilla. Los sacerdotes deseamos mantener viva la memoria de nuestros mayores, de los que después del trabajo llegan al lugar del descanso. Hoy especialmente oramos y recordamos con mucha gratitud por D. Antonio Gamboa. Y gustamos las palabras del Apocalipsis que le hacen feliz y a nosotros nos ayudan confesar la fe que aumenta la esperanza: “Al que está sentado en el trono y al Cordero, alabanza, honor, gloria y potencia por los siglos de los siglos.”

Francisco Parrilla Gómez, Pbro.



IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal

NOTA DE PRENSA DE LA CEE ANTE LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY QUE EQUIPARARÍA LAS UNIONES HOMOSEXUALES AL MATRIMONIO

Madrid, 1 de octubre de 2004

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un anteproyecto de Ley que pretende equiparar al matrimonio la unión de personas del mismo sexo. Se trata de una propuesta errónea e injusta. Porque “el matrimonio, engendrando y educando a sus hijos, contribuye de manera insustituible al crecimiento y estabilidad de la sociedad. Por eso le es debido el reconocimiento y el apoyo legal del Estado. En cambio, a la convivencia de homosexuales, que no puede tener nunca esas características, no se le puede reconocer una dimensión social semejante a la del matrimonio y a la de familia” (Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Matrimonio, familia y “uniones homosexuales”*, nº 13).

Las personas homosexuales no deben ser discriminadas en sus derechos ciudadanos. Pero las instituciones sociales deben ser tuteladas y promovidas por las leyes. El matrimonio es una institución esencialmente heterosexual, es decir que “no puede ser contraído más que por personas de diverso sexo: una mujer y un varón. A dos personas del mismo sexo no les asiste ningún derecho a contraer matrimonio entre ellas. El Estado, por su parte, no puede reconocer este derecho inexistente, a no ser actuando de un modo arbitrario que excede sus capacidades y que dañará, sin duda muy seriamente, el bien común. Las razones que avalan estas proposiciones son de orden antropológico, social y jurídico” (*Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, En favor del verdadero matrimonio, nº 3*).

La medida propuesta tendrá consecuencias negativas que afectarán a toda la sociedad. No se trata de reconocer un pretendido derecho a algunas personas que en nada perjudicaría a los demás. “Si el Estado procede a dar curso legal a un supuesto matrimonio entre personas del mismo sexo, la institución matrimonial quedará seriamente afectada. Fabricar moneda falsa es devaluar la moneda verdadera y poner en peligro todo el sistema económico. De igual manera, equiparar las uniones homosexuales a los verdaderos matrimonios, es introducir un peligroso factor de disolución de la institución matrimonial y, con ella, del justo orden social”. “¿Será posible seguir sosteniendo la verdad del matrimonio, y educando a los hijos de acuerdo con ella, sin que padres y educadores vean conculcado su derecho a hacerlo así por un nuevo sistema legal contrario a la razón? ¿No se acabará tratando de imponer a todos por la pura fuerza de la ley una visión de las cosas contraria a la verdad del matrimonio?” (*En favor del verdadero matrimonio*, nº 4 b y c).

La adopción ha de mirar siempre al bien de los niños, no a supuestos derechos de quienes los desean adoptar. Dos personas del mismo sexo, que pretenden suplantar a un matrimonio, no constituyen un referente adecuado para la adopción. “La figura del padre y de la madre es fundamental para la neta identificación sexual de la persona. Ningún estudio ha puesto fehacientemente en cuestión estas evidencias” (*En favor del verdadero matrimonio*, nº 4 a).

Si esta legislación se llevara adelante, abandonaríamos la sabiduría humana y jurídica de toda la Humanidad. “La historia universal lo confirma: ninguna sociedad ha dado a las relaciones homosexuales el reconocimiento jurídico de la institución matrimonial” (*En favor del verdadero matrimonio*, nº 4 b).

NOTA DE PRENSA DE LA CEE ANTE LA APROBACIÓN DEL DECRETO LEY QUE APLICA LA LEY DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Madrid, 29 de octubre de 2004

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Real Decreto Ley que desvirtúa las mejoras de la reforma de Noviembre de 2003 (45/2003) de la Ley de Reproducción Asistida. Este Decreto permite “producir” embriones prácticamente sin restricción alguna, y abre la puerta a la investigación con seres humanos en estado embrionario. Ante esta nueva medida que contradice la dignidad del hombre y su derecho a la vida recordamos algunas consideraciones precedentes sobre este tema:

1. La producción de seres humanos en laboratorio, independientemente de su fin, contradice la dignidad de la persona y es éticamente inadmisibile. «La Conferencia Episcopal Española ha denunciado en varias ocasiones la Ley de Reproducción de 1988 como una ley injusta. A su amparo se viola el derecho de los hijos a ser engendrados en el acto fecundo de donación interpersonal de los padres»» (*Una reforma para mejor, pero muy insuficiente* (25-Julio-2003), nº 1).

2. La experimentación con estos seres humanos “sobrantes” de los procesos de fecundación es un atentado más contra su dignidad personal: «El embrión humano merece el respeto debido a la persona humana» (*Ibid.*, nº 4).

«Descongelar los embriones “sobrantes” para reanimarlos y luego quitarles la vida en la obtención de sus células madre como material de experimentación es una acción gravemente ilícita que no puede ser justificada por ninguna finalidad supuestamente terapéutica» (*Por una ciencia al servicio de la vida humana* (25-Mayo-2004), nº 3.3).

3. «Es previsible un aumento del número de embriones congelados y la reproducción agravada de una situación que ya había creado una cierta alarma social» (*Ibid.*, nº 3.2).

4. La investigación con células madre procedentes de adultos es una alternativa real. Esta fructífera vía de investigación no implica problema ético alguno, y ha conseguido ya resultados que la Iglesia alienta y ve con esperanza.

5. Estos experimentos llevan implícita la aplicación de sus resultados a la clonación con fines terapéuticos. «La verdad es que la clonación reproductiva y la clonación “terapéutica” o “de investigación” no son dos tipos diferentes de clonación: implican el mismo proceso técnico de clonación y difieren únicamente en los objetivos que persiguen» (*La Santa Sede a la ONU sobre la Clonación, Osservatore Romano* (ed. inglesa) 17-Oct-2004, nº 7). Tanto una como otra atentan gravemente contra la dignidad de la persona.

La **conclusión** es clara: «por muy noble que sea el fin perseguido, es inaceptable moralmente la producción, manipulación y destrucción de embriones humanos. Nunca se puede instrumentalizar al ser humano. La ciencia y la técnica requieren la ética para no degradar sino promover la dignidad humana» (*Nota sobre la utilización de embriones humanos en la investigación sobre células madre* (19-Diciembre-2002), nº 5).

Recordar estas exigencias éticas de la ciencia no supone ni recelo ni oposición ante el progreso científico. Es garantizar que la ciencia esté siempre al servicio del hombre y de su verdadero progreso.

MONS. CARMELO BOROBIA ISASA Y EL SACERDOTE ÁNGEL RUBIO CASTRO HAN SIDO NOMBRADOS OBISPOS AUXILIARES DE TOLEDO

La Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española (CEE) que a las 12,00 horas de hoy, jueves 21 de octubre, la Santa Sede ha hecho público que el Papa **Juan Pablo II** ha nombrado Obispos Auxiliares de la Archidiócesis de Toledo a Mons. **Joaquín Carmelo Borobia Isasa**, trasladándole de la diócesis de Tarazona y asignándole la sede titular de Rubicón, y al sacerdote **Ángel Rubio Castro**, Delegado Episcopal para la Vida Consagrada de la Archidiócesis de Toledo, asignándole la sede titular de Vergi.

Mons. **Joaquín Carmelo Borobia Isasa** continuará gobernando la diócesis de Tarazona en calidad de Administrador Apostólico hasta que tome posesión de su nuevo cargo como Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Toledo.

Mons. Carmelo Borobia Isasa

Mons. Carmelo Borobia Isasa nació en Cortes (Navarra), Archidiócesis de Pamplona y Tudela, el 16 de agosto de 1935. Estudió Humanidades y Filosofía en los Seminarios de Alcorisa (Teruel) y Zaragoza (1946-1953). Terminó los estudios de Teología en el Seminario de Pamplona, licenciándose más tarde en Filosofía en la Universidad Pontificia de Salamanca (1959). Obtuvo la Diplomatura en Liturgia en el “Anselmianum”, de Roma (1968). Es doctor en Teología (1970) por la Pontificia Universidad Santo Tomás, “Angelicum”, de Roma, con la tesis “La liturgia en la teología de Santo Tomás”.

Fue ordenado sacerdote en Zaragoza el 19 de julio de 1959. Ha desempeñado los siguientes cargos: de 1960 a 1961 coadjutor de Cadreita (Navarra); de 1961 a 1964, capellán del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; de 1964 a 1970, capellán–becario de la Iglesia de Montserrat de Roma; de 1970 a 1978, oficial en la Secretaría de Estado del Vaticano; de 1978 a 1990 Secretario General del Arzobispo de Zaragoza.

Fue nombrado Obispo Titular de Elo y Auxiliar del Arzobispo de Zaragoza el 19 de abril de 1990. Fue ordenado Obispo en la Basílica de Ntra. Sra. del

Pilar, de Zaragoza, el 9 de junio de 1990. Fue nombrado Obispo de Tarazona en 1996.

En la Conferencia Episcopal Española ha sido miembro de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, de Liturgia y de Patrimonio Cultural.

Ángel Rubio Castro

El sacerdote **Ángel Rubio Castro** nació en Guadalupe (Cáceres), Archidiócesis de Toledo, el 8 de abril de 1939. Entró en el Seminario Menor diocesano de Talavera de la Reina (Toledo) desde donde pasó al Seminario Mayor “San Ildefonso” de Toledo para realizar los estudios eclesiásticos. Fue ordenado sacerdote en Toledo el 26 de julio de 1964.

Obtuvo la licenciatura en Teología en Madrid por la Universidad Pontificia de Comillas y en Salamanca la Diplomatura en Catequética por el Instituto Superior de Pastoral. Es doctor en Catequética por la Pontificia Universidad de Salamanca, con una tesis sobre San Enrique de Ossó y Cervelló. Además de la mencionada tesis doctoral es autor de varias publicaciones catequéticas divulgativas y de preparación para los sacramentos.

Ha desempeñado los siguientes cargos: de 1964 a 1973, coadjutor de la parroquia de Santiago el Mayor de Toledo; 1971, Secretario de la Visita Pastoral; 1972, director del Secretariado Diocesano de Catequesis; en 1973 es nombrado capellán y profesor de la Universidad Laboral de Toledo, profesor en el Seminario Mayor de Toledo y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral primada de Toledo; de 1977 a 1997 fue Vicario Episcopal de Enseñanza y Catequesis; de 1982 a 1991 profesor de Religión en el Colegio diocesano “Ntra. Sra. de los Infantes”; en 1983, capellán de las Religiosas Dominicanas de Jesús y María; de 1997 a 2000 es designado subdelegado diocesano de Misiones y en el año 2000 delegado diocesano de Eventos y Peregrinaciones.

En la actualidad es profesor de “Catequética” (desde 1973) y de Pedagogía General y Religiosa (desde 2000) en el Instituto Teológico de Toledo. También desde el año 2000 es Canónigo de la Santa Iglesia Catedral primada de Toledo y Delegado Episcopal para la Vida Consagrada.

Madrid, 21 de octubre de 2004

MONS. JOAQUÍN M^a LÓPEZ DE ANDÚJAR HA SIDO NOMBRADO OBISPO DE GETAFE

La Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española (CEE) que a las 12 horas de hoy, viernes 29 de octubre de 2004, la Santa Sede ha hecho público que el Papa Juan Pablo II ha nombrado Obispo de la Diócesis de Getafe a Mons. Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo.

La Diócesis de Getafe estaba vacante desde que el 24 de febrero de 2004 fallecía repentinamente su hasta entonces titular, Mons. Francisco José Pérez y Fernández-Golfín, primer Obispo de Getafe. Mons. López de Andújar era Obispo auxiliar de Getafe desde mayo de 2001 y a la muerte de Mons. Pérez y Fernández-Golfín fue elegido Administrador diocesano de Getafe.

Madrileño de 62 años

Nació en Madrid el 13 de septiembre de 1942. Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario Hispanoamericano y en el Seminario Conciliar de Madrid. El 30 de noviembre de 1968 fue ordenado presbítero. Es bachiller en Teología, licenciado en Derecho Civil y ha cursado un bienio de Teología Catequética.

En los primeros ocho años de su ministerio sacerdotal fue Coadjutor en dos parroquias de la archidiócesis de Madrid. Entre 1977 y 1984 fue Ecónomo de la parroquia "Ntra. Sra. de África" de la capital de España y entre 1978 y 1984, Arcipreste de "San Roque", también en Madrid. Entre 1984 y 1991, fue Vicario Episcopal de la V^a Vicaría Episcopal Territorial de Madrid.

Getafe, la séptima Diócesis más populosa de España

Desde 1991 era el Vicario General de la Diócesis de Getafe, creada ese mismo año y que, en la actualidad, supera el millón doscientos mil habitantes. Getafe es la séptima Diócesis más poblada de España.

Responsable del Diaconado permanente

Fue nombrado Obispo auxiliar de Getafe el 19 de marzo de 2001, recibiendo la ordenación episcopal el 6 de mayo siguiente. En la CEE pertenece a la Comisión Episcopal del Clero y es el responsable del Comité para el diaconado permanente.

Madrid, 29 de octubre de 2004

IGLESIA UNIVERSAL



Santo Padre

FELICITACIÓN AL SANTO PADRE CON MOTIVO DEL VIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE SU ELECCIÓN PARA REGIR LA IGLESIA CATÓLICA

Málaga, 7 de octubre de 2004

A SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II
CIUDAD DEL VATICANO

Santidad:

La Diócesis de Málaga desea expresar a Su Santidad la felicitación más cordial y afectuosa con motivo del vigésimo sexto Aniversario de su elección para regir la Iglesia Católica, que se celebra el próximo día 16.

El Presbiterio de Málaga, diáconos, religiosos y religiosas, miembros de los movimientos apostólicos, y el Obispo de esta Iglesia Particular, vamos a rezar por el Santo Padre para dar gracias al Señor por su largo y fecundo Pontificado y para que le siga bendiciendo, fortalezca su salud y le conceda muchos años de vida.

Queremos aprovechar esta fecha tan importante para renovarle nuestra gratitud por la entrega generosa y el ejemplar trabajo apostólico que viene realizando al frente de la Sede de Pedro desde ya más de un cuarto de siglo.

Al reiterar a Su Santidad la felicitación más entrañable, queremos manifestarle nuestra fidelidad a la vez que le ofrecemos el apoyo de nuestras oraciones.

Queda de Vtra. Santidad suyo affmo. en el Señor,

+ Antonio Dorado,
Obispo de Málaga

Congregaciones y otros Organismos. Otros Obispos

DECRETO DE LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA DE LA SANTA SEDE CONCEDIENDO EL AÑO SANTO JUBILAR A LA PARROQUIA DE COMPETA

Texto en latín

PAENITENTIARIA APOSTOLICA

Prot. N. 262/04/1

BEATISSIME PATER,

Antonius Dorado Soto, Episcopus Malacitanus, impensos devotionis et filialis affectionis sensus Sanctitati Tuae pandit, nomine etiam cleri et christifidelium suae pastoralis curae commissorum, eorum praesertim qui pertinent ad paroeciam B. Mariae Virgo in caelum Assumptae, oppidi “Cómpeta”, quae quidem anno 2005 quintum celebrabit saeculum expletum a canonica erectione.

Hanc porro felicem occasionem nactus, Orator Episcopus indicet memoriale tempus et specialiter religiosa observantia notatum, quo debitae gratiae Deo reddantur ob concessam ipsius paroeciae erectionem et largitatem gratiarum, quas ope paroecialis ministerii fidelibus impertiri dignatus est; et efficacia proposita christianae sanctificationis in dies adipiscendae concipiantur.

Ut hunc vero tantopere desiderandum finem attingant, christifideles pie instimulabit Indulgentiarum donum, quod exinde a Sanctitate Tua humiliter et confidenter imploratur.

Et Deus, etc.

Die 31 Iulii 2004

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, de Summi Pontificis mandato, libenter concedit christifidelibus *Plenariam Indulgentiam*, suetis condicionibus (nempe Sacramentali Confessione, Eucharistia Communionem et Orationem ad mentem eiusdem Summi Pontificis) rite adimpletis, animo quidem omnino elongato ab affectu erga quodcumque peccatum, lucrandam in paroeciali ecclesia sub tit. B. Mariae Virgo in caelum Assumptae, apud oppidum "Cómpeta", si cui sacrae functioni attente ac religiose adstiterint, vel saltem Orationem Dominicam ae Fidei Symbolum devote recitaverint:

- a) diebus 11-15 Septembris 2004 et 15-17 Septembris 2005, quibus anniversariae celebrationes sollemniter aperientur et claudentur;
- b) Dominica 10 Octobris 2004, qua initium capiet Annus SS. mae Eucharistiae a Romano Pontifice nuper indictus; die 8 Decembris 2004, 1500 anniversario Dogmaticae Definitionis De Immaculata B. Mariae Virgo Conceptione; die 25 Decembris 2004, in Nativitate Domini; die 27 Martii 2005, Dominica Paschae in Resurrectione Domini; die 15 Augusti 2005, in Assumptione B. Mariae Virg.;
- e) quolibet die festo Deiparae Virginis;
- d) diebus quibus habebuntur peculiare iubilares celebrationes pro iis qui sacramentum Baptismi, vel Confirmationis, vel Matrimonii hac in ecclesia receperunt;
- e) semel in anno, die a singulis christifidelibus libere eligendo.

Partialem vero Indulgentiam fideles consequi valebunt quoties, corde saltem contrito, operibus sive misericordiae, sive paenitentiae, sive evangelizationis a parrocho propositis et a Dioecesano Episcopo adprobatis, pie incubuerint.

Praesenti hac vice tantum valituro.

Contrariis quibuscumque non obstantibus.

Ioannes Franciscus Giroiti, O.F. . Conv.
Regens

Ioanes Maria Gervais
Ad. a Stud

DECRETO DE LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA DE LA SANTA SEDE CONCEDIENDO EL AÑO SANTO JUBILAR A LA PARROQUIA DE COMPETA

Texto en castellano

PENITENCIARIA APOSTÓLICA

Con motivo de la celebración del V Centenario de la erección canónica de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en el pueblo de Cómpea, la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede previa petición del Obispo Diocesano ha concedido indulgencias en la forma descrita en el Protocolo recibido, y cuya traducción del texto original latino adjuntamos.

BEATÍSIMO PADRE

ANTONIO DORADO SOTO, Obispo de Málaga, manifiesta a Su Santidad su profundo sentimiento de devoción y filial afecto personal, y también en nombre del clero y de los cristianos encomendados a su ministerio pastoral, principalmente de aquellos que pertenecen a la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, del pueblo de CÓMPETA, que celebrará con satisfacción en el año 2005 el quinto centenario de la erección canónica de dicha Parroquia.

Con motivo de este feliz acontecimiento, el Obispo Diocesano destaca dicha efeméride y su especial vivencia religiosa, por lo que debemos dar gracias a Dios con motivo de conmemorar la erección de la citada parroquia y también por las innumerables gracias que se ha dignado conceder a los fieles por medio de este servicio parroquial, así como por los firmes propósitos de santificación cristiana para el futuro.

Para que alcancen este tan deseado fin, les estimulará a los fieles cristianos la concesión de INDULGENCIAS que, por consiguiente, humilde y confiada-

mente se solicitan a Vuestra Santidad.

Y Dios, etc.

Día 31 de Julio de 2004

LA PENITENCIARIA APOSTÓLICA, por mandato del Sumo Pontífice, concede gustosamente INDULGENCIA PLENARIA a los fieles cristianos, que cumplidas las condiciones acostumbradas (haber celebrado el Sacramento de la Penitencia, celebrar la Eucaristía y recibir la Comunión y haber rezado por el Sumo Pontífice), y con el decidido propósito de superar el afecto a cualquier pecado, asistan a alguna celebración sagrada atenta y devotamente en la Iglesia Parroquial de Competa, erigida bajo el título de Nuestra Señora de la Asunción, o que, al menos, recen el Padre Nuestro y reciten el Credo en los siguientes días:

- a) Durante los días 11 al 15 de Septiembre de 2004 y 15 al 17 de Septiembre de 2005, con motivo de las solemnes ceremonias de apertura y de clausura respectivamente.
- b) El domingo, día 10 de Octubre de 2004, fecha del comienzo del Año consagrado a la Santísima Eucaristía por el Romano Pontífice; el día 8 de Diciembre de 2004, efemérides del 150 aniversario de la definición del Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María; el día 25 de Diciembre de 2004, Solemnidad de la Natividad del Señor; el día 27 de Marzo de 2005, Domingo de Pascua de Resurrección; el día 15 de Agosto de 2005, Solemnidad de la Asunción de la Virgen María.
- c) Cualquier día de fiesta de la Virgen, Madre de Dios.
- d) En los días en los que tengan lugar las especiales celebraciones jubilaires en favor de los que recibieron el Sacramento del Bautismo, la Confirmación o el Matrimonio en dicho templo parroquial.
- e) Una vez al año, en cualquier día que el fiel libremente escoja.

LA INDULGENCIA PARCIAL la pueden obtener los fieles cuantas veces lo deseen, si con el corazón contrito colaboran en obras de misericordia, de penitencia o de evangelización propuestas por el párroco y aprobadas por el Obispo de la Diócesis.

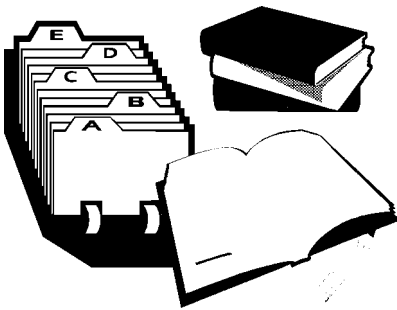
Lo anteriormente reseñado es válido sólo para esta conmemoración.

No constando nada en contra.

Joannes Franciscus Girotti, O.F.M., Conv.
Regens

Joannes María Gervais
Ad. a Stud.

VARIOS, AGENDA Y AVISOS



Agenda y Avisos

NOVIEMBRE

- 5, viernes: **Vicaría Clero: Enc. Vicarios del Clero de Andalucía.**
- 6, sábado: **Del. Apost. Seglar: Reunión Inicio de Curso.**
Del. Enseñanza: Enc. Profesores de Religión Infantil y Primaria.
Experiencia Vocacional "Monte Horeb".
- 7, domingo: **Sec. Past. Universitaria: XII Enc. Universitarios Cristianos.**
- 8, lunes: **Sec. Past. Penitenciaria: Jornadas de Formación (8-10).**
- 9, martes: **Del. Misiones: Reun. Consejo Dioc. de Misiones.**
- 12, viernes: **Congreso Nal. de Apostolado Seglar: "Testigos de la Esperanza" (Madrid, 12-14).**
Del. Enseñanza: II Enc. Formación Prof. de Melilla.
- 13, sábado: **Seminario Menor: Convivencia (13-14).**
- 14, domingo: **Día de la Iglesia Diocesana.**
- 20, sábado: **Del. HH. y CC.: Curso de Liturgia "Orientaciones litúrgicas para el Adviento y la Navidad".**
Consejo Pastoral Diocesano: Pleno
Del. Catequesis: Cursillo-Encuentro de catequistas de Perseverancia.
- 21, domingo: **Acción Católica: Retiro de Adviento.**
- 27, sábado: **Sec. Past. Familiar: IX Encuentro Diocesano de las Familias.**
Sec. Past. Familiar: Curso de Formación de monitores "Planificación familiar natural" (27-28).
Consejo Presbiteral.
Del. Enseñanza: Formación Compl. Profesores Secundaria.
Seminario Dioc.: Ejercicios Espirituales (27-05).

1000

- 28, domingo: **Del Catequesis y Sec. Past. Juventud: Jornada de Reflexión de jóvenes cristianos: "Etapa catecumenal".
Del. Catequesis: Enc. Dioc. Catequesis de Adultos.
Sec. Past. Universitaria: Curso "Relaciones interpersonales".
Sec. Past. Universitaria: Inicio Campaña contra la pobreza y la exclusión social.**
- 29, lunes: **Vic. Clero: Jornadas de Estudio para el Clero (29-01): "Iglesia en Europa y Diálogo interreligioso".**

DICIEMBRE

- 2, jueves: **150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada: Conferencia "El Dogma de la Inmaculada: sentido teológico-pastoral".**
- 3, viernes: **150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada: Conferencia "El Dogma de la Inmaculada y Málaga: visión histórica".
Del. Misiones: S. Francisco Javier, Patrono de las Misiones.**
- 4, sábado: **150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada: Mesa redonda: "El Dogma de la Inmaculada en las HH. y CC: la devoción popular".
Enc. Internacional de Diáconos Permanentes (Santiago de Compostela, 4-8).**
- 5, domingo: **Del. Misiones: Se cumplen 50 años de la presencia de la Diócesis de Málaga en la Misión Diocesana de Caicara del Orinoco (Venezuela).**
- 6, lunes: **150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada: Pregón sobre el Dogma.**

- 7, martes: **150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada: Vigilia de la Inmaculada.
Sec. Past. de Juventud: Vigilia de la Inmaculada.**
- 8, miércoles: **150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada: Celebración solemne.
Seminario Diocesano: Celebración de la Inmaculada.**
- 9, jueves: **150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada: Triduo de Acción de Gracias**
- 10, viernes: **150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada: Triduo de Acción de Gracias.
Consejo de Asuntos Económicos.**
- 11, sábado: **150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada: Triduo de Acción de Gracias y Vísperas Solemnes.
Experiencia Vocacional «Monte Horeb».**
- 12, domingo: **150 Aniversario del Dogma de la Inmaculada: Misa Solemne.**
- 13, lunes: **Instituto para la Sustentación de los Clérigos.
Consejo Pastoral Diocesano: Permanente.**
- 17, viernes: **Fundación Doc. "Sta. M^a de la Victoria": Pleno.**
- 18, sábado: **Del. Misiones: Jornada Sembradores de Estrellas.
Seminario Menor: Convivencia (18-19).**
- 26, domingo: **Sec. Past. Familiar: Día de la Familia.
Del. Past. Social, Del. Past. Vocacional, Sec. Past. de Juventud y Seminario: Campo de trabajo "Lázaro" (26-29).**
- 28, martes: **Sec. Past. Universitaria: Conv. en Sierra Nevada (28-29).**
- 30, jueves: **Sec. Past. de Juventud: Encuentro con la comunidad de Taizé (30-02).**

